

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2022

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

Localidad de  
CHAPINERO

## CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL _____	3
2.	INTRODUCCIÓN _____	4
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL _____	6
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022 _____	15
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL _	0
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____	21
6.	PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____	27
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES _____	39
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____	42
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022 _____	45



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

2022 fue un gran año para Chapinero. A hoy, somos ejemplo de gestión pública a nivel distrital gracias a todos los esfuerzos realizados conjuntamente para que nuestra hoja de ruta, el Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Chapinero 2021 – 2024”, siga impactando positivamente las vidas de la ciudadanía que habita en el territorio urbano y rural. Por eso, continuamos realizando procesos transparentes, participativos, transversales e incluyentes para fortalecer el tejido social y ambiental de la localidad.

A lo largo de la vigencia 2022, construimos y formulamos proyectos de inversión para llevar servicios sociales, ambientales, culturales, deportivos y de infraestructura local con un alto impacto positivo, y con los que hemos suplido necesidades históricamente rezagadas en Chapinero propendiendo siempre por un mayor inclusión teniendo en cuenta las características diferenciales de nuestra sociedad, apoyándonos principalmente en la supervisión estratégica de contratos con la que exigimos la calidad de productos entregados a las y los chapinerunos; además de asegurar un alto nivel de ejecución presupuestal.

Durante estos dos años, hemos construido colectivamente la Chapinero que queremos, un territorio amable con la ciudadanía, donde la participación es un pilar de gobernanza y paz, y donde transformamos día a día la vida de las personas que viven en la localidad. En este informe presentamos los principales logros de esta administración durante 2022, siendo un balance positivo de todo el trabajo que hemos realizado y que nos ha permitido destacar en Bogotá.

Gracias, chapinerunas y chapinerunos, por todo el cariño y aprecio que me han brindado. Su compañía en este camino ha sido clave para superar los retos y desafíos que se nos han presentado.

**OSCAR YERSID RAMOS CALDERÓN**  
Alcalde Local de Chapinero



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 2. INTRODUCCIÓN

El informe de Rendición de cuentas de la vigencia 2022, presenta los resultados de la ejecución presupuestal y de la gestión adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local - PDL "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Chapinero 2021 – 2024" durante su segundo año de vigencia, que a partir de la gestión administrativa permitió materializar la formulación de proyectos de inversión con altos criterios de innovación social y sostenibilidad sin dejar de lado los lineamientos que para tal fin se establecen en la política pública vigente del Distrito y los respectivos sectores administrativos, propendiendo una adecuada articulación con los objetivos propuestos a nivel distrital y las necesidades de población.

Cabe resaltar que el presente informe detalla el primer año de ejecución materializado en gran proporción durante 2022 y parte de la ejecución de las metas 2022 así como los componentes inmersos en la formulación de ellas para su materialización y cierre durante el primer semestre de 2023 del PDL - "Un nuevo contrato social y ambiental para Chapinero 2021-2024" mediante el informe de la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión – MUSI de la Secretaría Distrital de Planeación.

Durante el 2022, los resultados del FDLCH mantuvieron una dinámica creciente en temas presupuestales, formulación y ejecución de proyectos de inversión, e Inspección, Vigilancia y Control, que involucra el impacto positivo de gestión administrativa local que desde abril del año 2020 viene encabezando el alcalde Local de Chapinero Dr. Oscar Yesid Ramos Calderón.

El presente informe detalla como la adecuación de la infraestructura organizacional del Fondo de Desarrollo Local propuesta a mediados del año 2020 ha permitido avanzar y dar cumplimiento con los grandes retos administrativos reunidos en dos grandes líneas para 2022: En primer lugar, la ejecución total y supervisión de los proyectos de inversión de la vigencia 2021 relevante en parte para el documento en cuestión y en segundo lugar, el desarrollo del proceso de Planeación Participativa Local enmarcado en la Rendición de Cuentas de las Vigencias anteriores (2021 y 2022) y el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos, con el objetivo de potenciar y amplificar la formulación y ejecución de metas vigencia 2022 y 2023.

Así las cosas, el ejercicio administrativo realizado durante el 2022, permitió un desarrollo constante en materia administrativa, contractual y de gestión que repercutieron de manera positiva en el arduo trabajo de materializar al 100% el primer año vigencia, la innovación de contenidos de mayor calidad para la ejecución de metas 2022 del Plan de Desarrollo Local "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Chapinero 2021 – 2024", y la planeación participativa para el año 2023 bajo la estrategia de constructores locales de Presupuestos Participativos que se evidencia en el presente informe.

La estructura del informe cuenta con 9 apartados: 1. Mensaje del alcalde local siendo este el balance pleno de la vigencia 2022 desde la perspectiva gerencial, 2. La introducción, 3. Balance general acumulado del PDL, 4. ejecución presupuestal de la vigencia con base al reporte MUSI que exhibe los porcentajes de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ejecución y avance de metas cuatrienio por propósitos y programas, 5. principales logros y resultados obtenidos en el desarrollo del PDL incluida su territorialización, 6. Principales logros de presupuesto participativos, 7. Avances de los objetivos de desarrollo sostenible desde el contexto local, 8. las dificultades y soluciones propuestas durante el ejercicio administrativo público de la vigencia desarrollado por propósito y finalmente, una sección de anexos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

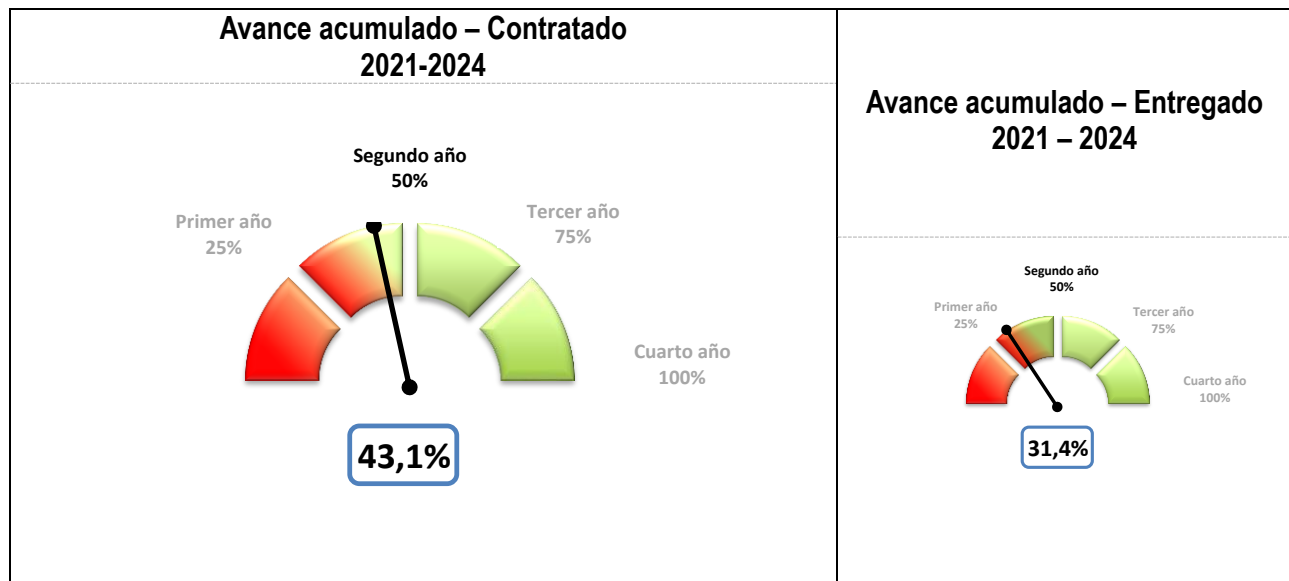
## 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

### 3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado correspondería al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Chapinero a 31 de diciembre de 2022 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 43,1%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 31,4%, lo que indica que el 72,9% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

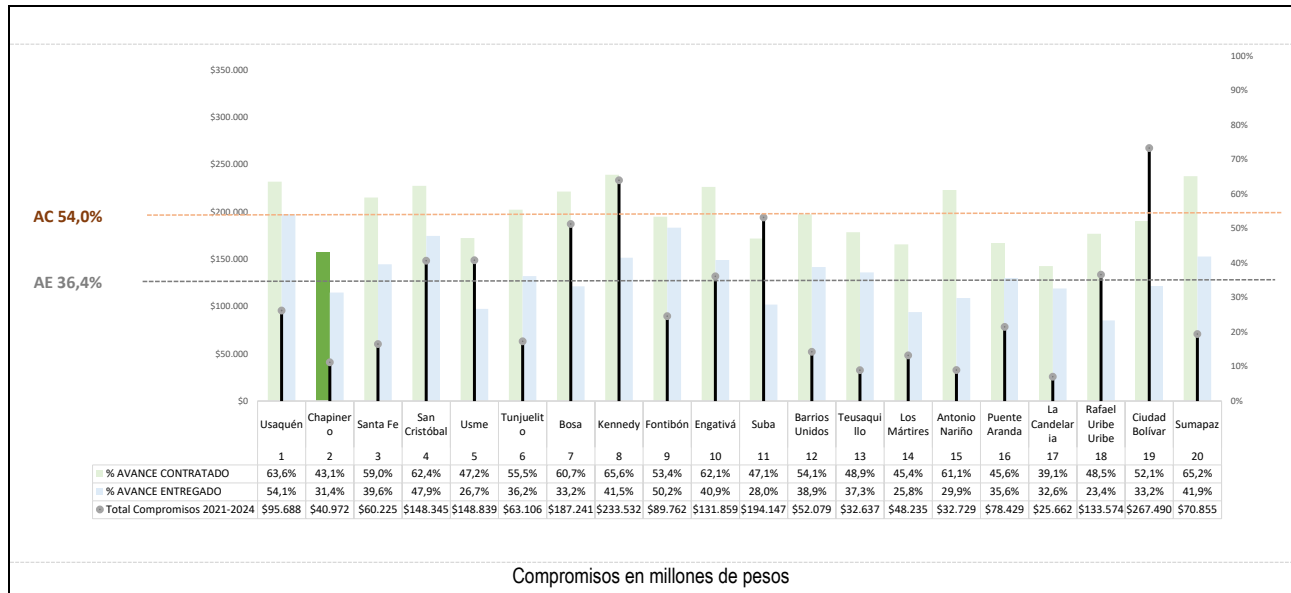
<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2022 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 54%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Chapinero ocupa el Decimonoveno lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 36,4%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



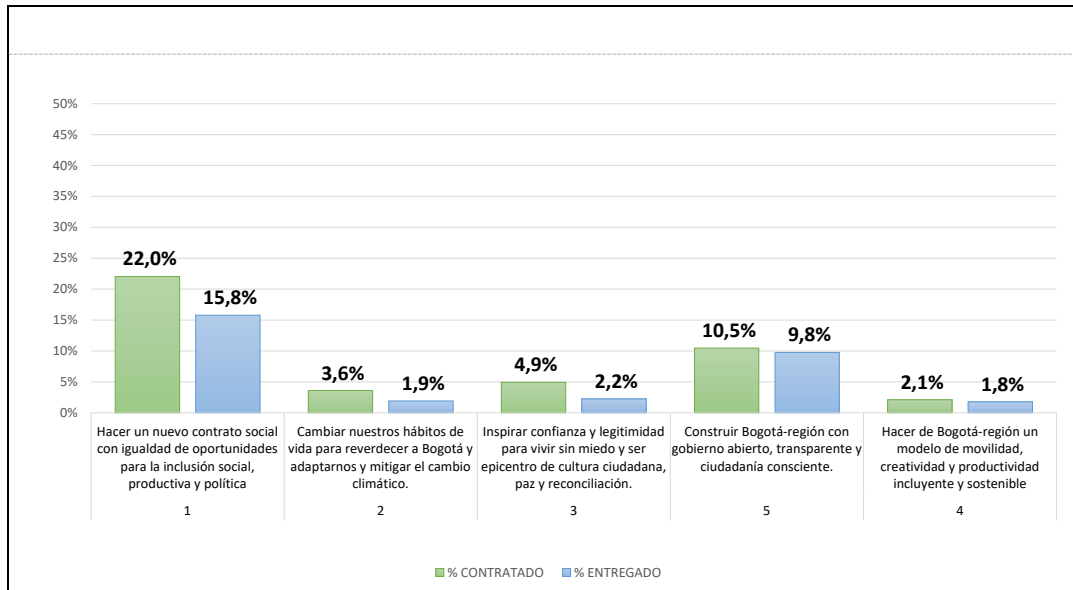
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

### 3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades” (22,0%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito “Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente” (10,5%), que incluye los temas relacionados con conectividad, intervención y dotación de salones comunales, fortalecimiento de organizaciones sociales, fortalecimiento institucional e inspección y vigilancia. Y, en tercer lugar, “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” (4,9%), que incluye los temas relacionados con construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación, prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer y promoción de la convivencia ciudadana. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde de igual manera a los resultados del avance a lo contratado al Propósito “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades” (15,8%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

### 3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

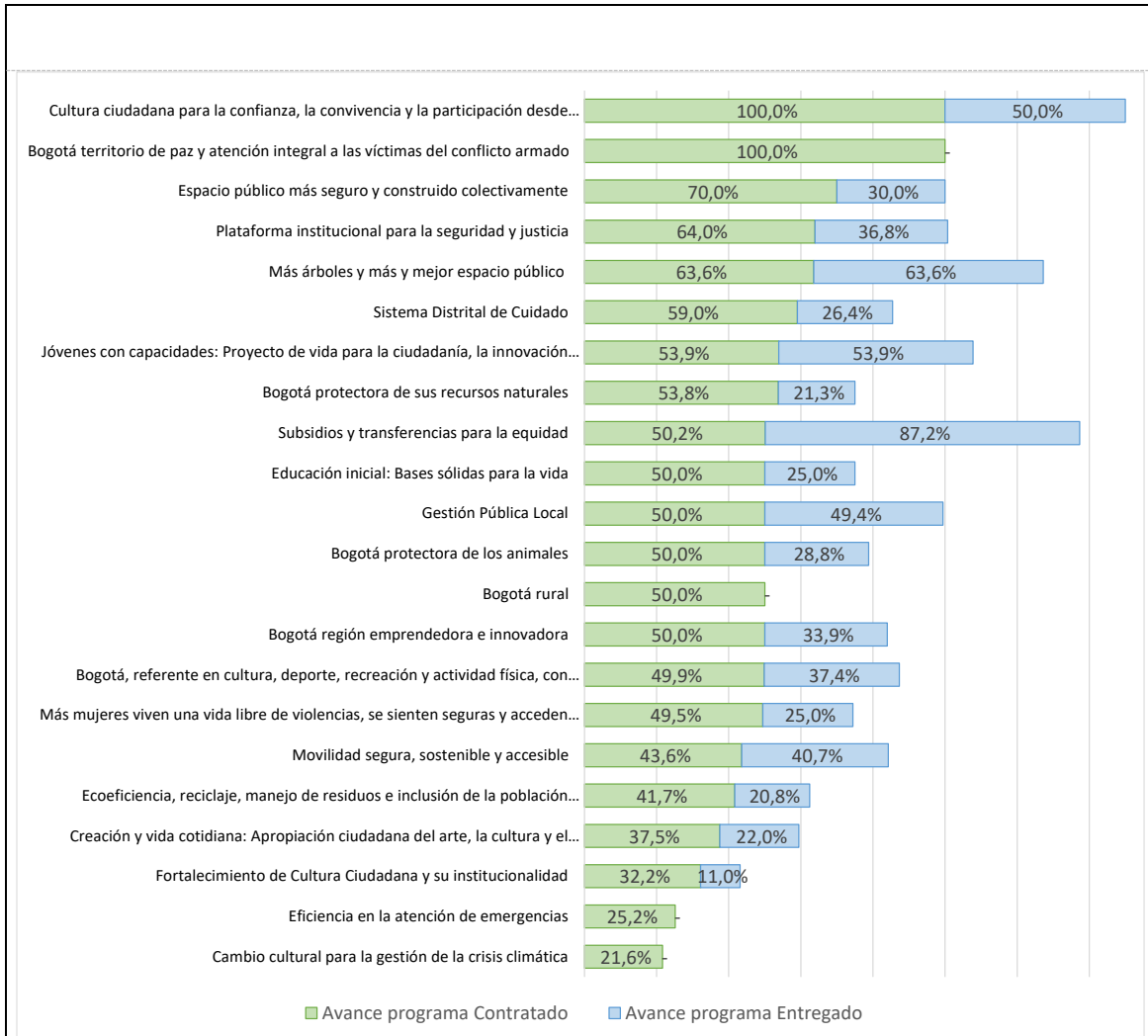
Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Chapinero cuenta con 27 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, los programas “Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana” (100,0%), “Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado” (100,0%), y “Espacio público más seguro y construido colectivamente” (70,0%).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

### 3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

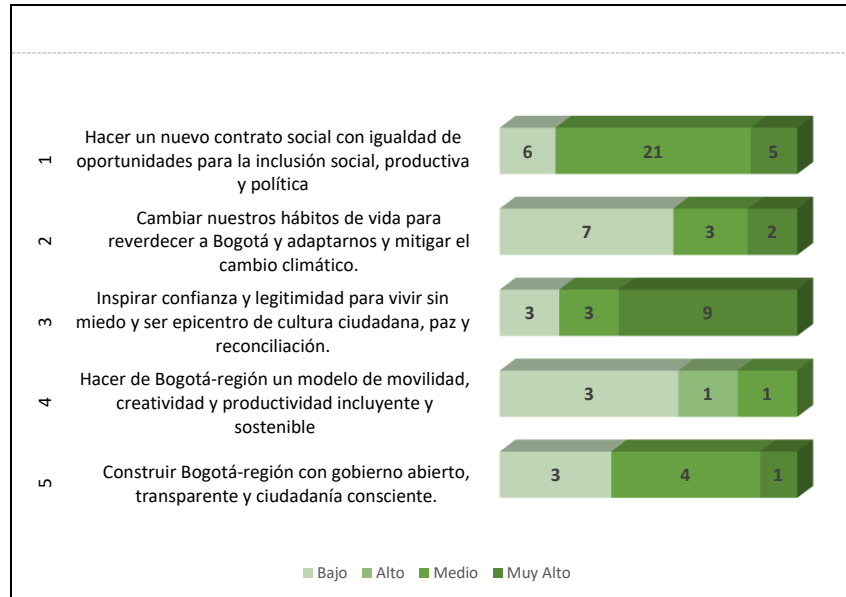
En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la localidad de Chapinero, existe un total de 72 metas en el PDL, de las cuales 22 presentan un nivel de avance bajo, 32 un nivel medio, 1 un nivel alto y 17 un nivel muy alto.

**Gráfica No. 5.** Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

### 3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2022

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2022, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2022 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Chapinero, en 2022 se programaron 43 metas proyecto, de las cuales, en su totalidad presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 2 metas relativas a infraestructura malla vial tuvieron avance, aunque no habían sido programadas en la vigencia. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2022 por cada propósito:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

**Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.**

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
1815	Beneficiar 431 personas mayores con apoyo económico tipo C.	431,0	431,0	100,0%	\$747
1815	Atender 2960 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	754,0	754,0	100,0%	\$3.472
1671	Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	44,0	44,0	100,0%	\$304
1671	Promover en 150 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	49,0	96,0	195,9%	\$382
1671	Promover en 160 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial, productiva y/o turística	52,0	97,0	186,5%	\$396
1671	Revitalizar 130 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo	44,0	44,0	100,0%	\$318
1710	Dotar 1 centro de desarrollo comunitario.	1,0	1,0	100,0%	\$126
1710	Formar 3000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	766,0	766,0	100,0%	\$382
1855	Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	332,0	332,0	100,0%	\$243
2024	Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	25,0	25,0	100,0%	\$98
2024	Vincular 100 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección	51,0	51,0	100,0%	\$98
2024	Vincular 200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud física y mental.	49,0	49,0	100,0%	\$98
2024	Vincular 400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	99,0	99,0	100,0%	\$98
2024	Vincular 400 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	98,0	98,0	100,0%	\$115
2024	Vincular 400 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud integral.	98,0	98,0	100,0%	\$98
1830	Implementar 16 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	4,0	4,0	100,0%	\$556
1743	Beneficiar 100 personas con apoyo para la educación superior.	26,0	26,0	100,0%	\$764
1743	Beneficiar 200 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	50,0	50,0	100,0%	\$495
1845	Capacitar 400 personas en los campos deportivos.	199,0	199,0	100,0%	\$423
1845	Vincular 3000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	749,0	749,0	100,0%	\$206
1848	Otorgar 40 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	20,0	20,0	100,0%	\$523
1848	Realizar 6 eventos de promoción de actividades culturales	3,0	3,0	100,0%	\$454
1827	Vincular 24 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	12,0	12,0	100,0%	\$293
1631	Implementar 12 acciones de fomento para la agricultura urbana.	3,0	3,0	100,0%	\$260

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022		
1712	Implementar 15 PROCEDAS.	5,0	5,0	100,0%	\$246
1715	Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2,0	2,3	115,0%	\$252
1719	Realizar 5 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres	5,0	5,0	100,0%	\$291
1723	Construir 1200 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	200,0	200,0	100,0%	\$255
1731	Atender 8000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, de las cuales una se	2.000,0	2.000,0	100,0%	\$400
1728	Formar 900 personas como multiplicadoras en separación en la fuente y reciclaje	300,0	300,0	100,0%	\$233

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

## Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022		
2028	Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	100,0	100,0	100,0%	\$244
2035	Capacitar 1200 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las	292,0	292,0	100,0%	\$280
2035	Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	499,0	499,0	100,0%	\$280
1735	Formar 1500 personas en la escuela de seguridad, derechos humanos (DDHH) y convivencia.	1.500,0	1.500,0	100,0%	\$283
1736	Realizar 1 acuerdo para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1,0	1,0	100,0%	\$275
1738	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	1,0	1,0	100,0%	\$283
1740	Suministrar 1 dotación logística a organismos de seguridad	1,0	1,0	100,0%	\$300

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

## Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022		
1734	Intervenir 0,8 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	0,4	0,4	100,0%	\$4.998
1734	Intervenir 2,5 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	-	0,1	N/A	\$190
1734	Intervenir 900 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	-	50,0	N/A	\$28

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado ant	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
1739	Capacitar 450 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	100,0	219,0	219,0%	\$157
1739	Fortalecer 40 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	8,0	13,0	162,5%	\$157
1741	Realizar 1 rendición de cuentas anual.	1,0	1,0	100,0%	\$75
1741	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$2.491
1841	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%	\$1.632

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

### 3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.

#### Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
3	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantiz	Suma	2.960,0	732,0	754,0	50,2%	3.146,0	3.308,0	218,0%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	431,0	431,0	431,0	50,0%	431,0	431,0	50,0%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de	Suma	200,0	50,0	50,0	50,0%	50,0	50,0	50,0%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	100,0	26,0	26,0	52,0%	26,0	26,0	52,0%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación est	Suma	16,0	4,0	4,0	50,0%	4,0	-	25,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas	Suma	130,0	40,0	44,0	64,6%	40,0	-	30,8%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión	Suma	150,0	48,0	96,0	96,0%	46,0	-	30,7%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial	Suma	160,0	52,0	97,0	93,1%	49,0	50,0	61,9%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos	Suma	200,0	42,0	44,0	43,0%	31,0	-	15,5%
6	Infraestructura	Centros de atención especializada dotados	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial rural	Suma	2,5	2,0	0,1	84,0%	2,0	0,7	108,0%
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y	Suma	0,8	-	0,4	50,0%	-	-	-
		m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados	Suma	1.200,0	1.200,0	200,0	116,7%	1.200,0	200,0	116,7%
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema	Suma	900,0	-	50,0	5,6%	-	50,0	5,6%
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local	Suma	75,0	-	-	-	-	-	-
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	500,0	-	-	-	-	-	-
		Sedes construidas de salones comunales	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Sedes de Casas de juventud dotadas	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	1,0	-	100,0%
		Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados	Suma	1,0	-	1,0	100,0%	-	-	-
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	17,0	17,0	-	100,0%	18,0	-	105,9%
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	4,0	-	-	-	-	-	-
7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, rec	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	1,0	-	100,0%
		Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores info	Suma	1,0	-	1,0	100,0%	-	-	-
		Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad.	Suma	2,0	1,0	-	50,0%	1,0	-	50,0%
		Dotaciones de equipos especiales de protección suministradas a organism	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	1,0	100,0%	-	-	-
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	1,0	-	100,0%
		Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	40,0	-	20,0	50,0%	-	-	-
		Estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad	Suma	1,0	-	1,0	100,0%	-	-	-
		Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	6,0	-	3,0	50,0%	-	4,0	66,7%
		Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución	Suma	3,0	3,0	-	100,0%	3,0	-	100,0%
		Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	1.000,0	-	332,0	33,2%	-	-	-
		Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana for	Suma	40,0	-	13,0	32,5%	-	-	-
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la	Suma	450,0	-	219,0	48,7%	-	-	-
		Número de personas formadas en la escuela de seguridad	Suma	1.500,0	-	1.500,0	100,0%	-	-	-
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevenció	Suma	3.000,0	644,0	766,0	47,0%	644,0	-	21,5%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del femini	Suma	2.000,0	499,0	499,0	49,9%	500,0	-	25,0%
		Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma	20,0	10,0	-	50,0%	10,0	-	50,0%
		Personas atendidas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciud	Suma	1.000,0	-	-	-	-	-	-
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y	Suma	500,0	250,0	-	50,0%	250,0	-	50,0%
		Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	400,0	-	199,0	49,8%	-	250,0	62,5%
		Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	1.200,0	292,0	292,0	48,7%	300,0	-	25,0%
		Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev	Suma	1.000,0	1.000,0	-	100,0%	1.031,0	-	103,1%
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar	Suma	100,0	-	100,0	100,0%	-	-	-		
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	3.000,0	749,0	749,0	49,9%	750,0	80,0	27,7%		
Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l	Suma	5,0	-	5,0	100,0%	-	-	-		
Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mant	Suma	8,0	2,0	2,3	53,8%	1,7	-	21,3%		
Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climátic	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-		
m2 de muros y techos verdes	Suma	500,0	-	-	-	-	-	-		
Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	12,0	3,0	3,0	50,0%	3,0	-	25,0%		
Número de animales atendidos	Suma	8.000,0	2.000,0	2.000,0	50,0%	2.072,0	233,0	28,8%		
Número de árboles mantenidos	Suma	1.000,0	-	-	-	-	-	-		
Número de árboles plantados	Suma	1.000,0	-	-	-	-	-	-		
Número de PROCEDAS implementados	Suma	15,0	-	5,0	33,3%	-	-	-		
Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	900,0	300,0	300,0	66,7%	300,0	-	33,3%		
9	Ruralidad	Acciones con energías alternativas para el área rural realizadas.	Suma	4,0	-	-	-	-	-	-
		Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionand	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos produ	Suma	24,0	-	12,0	50,0%	-	-	-
		Número de acueductos verdes asistidos o intervenidos técnica u organiz	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Viviendas de interés social rurales mejoradas	Suma	20,0	-	-	-	-	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
11	Condiciones de salud	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	-	25,0%
		Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vivul	Suma	100,0	49,0	51,0	100,0%	52,0	-	52,0%
		Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi	Suma	100,0	24,0	25,0	49,0%	31,0	-	31,0%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vincula	Suma	200,0	48,0	49,0	48,5%	75,0	-	37,5%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimic	Suma	400,0	97,0	98,0	48,8%	100,0	-	25,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevent	Suma	200,0	-	-	-	-	-	-
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est	Suma	400,0	95,0	98,0	48,3%	100,0	-	25,0%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis	Suma	400,0	95,0	99,0	48,5%	100,0	-	25,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2022 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2022

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$24.422	\$24.297	99,49%	\$12.626	51,70%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permite a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$11.051	\$10.947	99,06%	\$7.750	70,13%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$1.690	\$1.677	99,25%	\$471	27,89%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1.946	\$1.946	99,99%	\$541	27,79%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$5.223	\$5.216	99,85%	\$447	8,56%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4.511	\$4.511	99,99%	\$3.416	75,72%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Chapinero. La mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$11.051 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2022 \$10.947 millones (99,06%) y se giraron \$7.750 millones (70,13%). Seguido del propósito Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con una apropiación disponible de \$5.223 millones, compromisos \$5.216 millones (99,85%) y giros por \$447 (8,56%). Luego el propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$4.511 millones, compromisos por \$4.511 (99,99%) y giros por \$3.416 (75,72%).

## 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2022 son en su orden, Movilidad con \$5.216 millones que representa el 21,47% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$4.786 millones (19,70%) e Integración Social \$4.727 millones (19,45%). Estos 3 sectores concentran el 60,62% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2022	%
MOVILIDAD	\$5.216	21,47%
GOBIERNO	\$4.786	19,70%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$4.727	19,45%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$1.861	7,66%
EDUCACIÓN	\$1.815	7,47%
AMBIENTE	\$1.449	5,96%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$1.401	5,77%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$866	3,56%
MUJERES	\$804	3,31%
SALUD	\$602	2,48%
AMBIENTE / DESARROLLO ECONÓMICO	\$293	1,21%
GESTIÓN PÚBLICA	\$244	1,00%
HÁBITAT	\$233	0,96%
<b>TOTALES</b>	<b>\$24.297</b>	<b>100,00%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

## 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

**Gráfica No. 9.** Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2021	%_POAI 2021	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	POAI 2022	%_POAI 2022	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
<b>1_ Inflexible 45%</b>	<b>\$7.389</b>	<b>46,5%</b>	<b>\$7.081</b>	<b>42,5%</b>	<b>\$9.653</b>	<b>42,1%</b>	<b>\$10.158</b>	<b>41,8%</b>
Gestión pública local	\$1.430	9,0%	\$1.440	8,6%	\$2.107	9,2%	\$2.491	10,3%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$3.177	20,0%	\$2.871	17,2%	\$4.252	18,5%	\$4.219	17,4%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$1.589	10,0%	\$1.578	9,5%	\$1.882	8,2%	\$1.815	7,5%
Inspección, vigilancia y control	\$1.192	7,5%	\$1.192	7,1%	\$1.412	6,2%	\$1.632	6,7%
<b>2_Presupuestos Participativos 50%</b>	<b>\$7.944</b>	<b>50,0%</b>	<b>\$9.048</b>	<b>54,3%</b>	<b>\$12.635</b>	<b>55,1%</b>	<b>\$13.462</b>	<b>55,4%</b>
Inversiones ambientales sostenibles	\$1.075	6,8%	\$1.075	6,4%	\$1.693	7,4%	\$1.682	6,9%
Ruralidad	-	-	-	-	\$293	1,3%	\$293	1,2%
Infraestructura	\$3.440	21,6%	\$4.352	26,1%	\$4.928	21,5%	\$5.597	23,0%
Desarrollo social y cultural	\$2.425	15,3%	\$2.619	15,7%	\$4.320	18,8%	\$4.489	18,5%
Desarrollo de la Economía Local	\$1.004	6,3%	\$1.002	6,0%	\$1.401	6,1%	\$1.401	5,8%
<b>3_Flexible 5%</b>	<b>\$556</b>	<b>3,5%</b>	<b>\$546</b>	<b>3,3%</b>	<b>\$659</b>	<b>2,9%</b>	<b>\$677</b>	<b>2,8%</b>
Condiciones de salud	\$492	3,1%	\$492	3,0%	\$602	2,6%	\$602	2,5%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$64	0,4%	\$54	0,3%	\$56	0,2%	\$75	0,3%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

#### 4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Chapinero agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 10. Recursos esferas ODS

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Personas	\$5.879	35,3%	\$8.265	34,0%
2	La Paz	\$4.079	24,5%	\$6.278	25,8%
3	La Prosperidad	\$6.030	36,2%	\$8.763	36,1%
4	El Planeta	\$687	4,1%	\$991	4,1%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Fin de la pobreza	\$3.119	18,7%	\$4.219	17,4%
2	Hambre Cero	-	-	\$293	1,2%
3	Salud y Bienestar	\$666	4,0%	\$710	2,9%
4	Educación de calidad	\$1.578	9,5%	\$2.238	9,2%
5	Igualdad de género	\$516	3,1%	\$804	3,3%
6	Agua y saneamiento	-	-	-	0,0%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$1.256	7,5%	\$1.401	5,8%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$2.487	14,9%	\$5.188	21,4%
10	Reducción de las desigualdades	\$83	0,5%	\$223	0,9%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$2.203	13,2%	\$1.951	8,0%
12	Producción y consumo responsables	\$455	2,7%	\$493	2,0%
13	Acción por el Clima	-	-	\$246	1,0%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$232	1,4%	\$252	1,0%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$4.079	24,5%	\$6.278	25,8%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

**Proyecto 1631 – Chapinero Siembra Esperanza [Programa 24 Bogotá región emprendedora e innovadora]:** Para el cumplimiento de la meta vigencia 2022 se adjudicó el contrato FDLCH-CPS-317.2022 que busca desde su formulación el fortalecimiento de la Red de Agricultura Urbana de la Localidad, mediante la dotación de huertas urbanas y periurbanas con materiales, insumos, herramientas y/o tecnologías ambientales sostenibles que conformen paquetes tecnológicos, que permitan la autosostenibilidad y la mejora de los procesos de producción agroecológica, además de la constitución de los Custodios de Semillas y el fortalecimiento del Turismo Local. Adicional a ello, también se pretende realizar asistencia técnica a través de escuelas de campo teórico-prácticas, enfocadas en la producción de alimentos sanos y seguros mediante prácticas agroecológicas, en el almacenamiento, conservación, distribución y producción de semillas criollas y nativas, en la identificación y fortalecimiento de la vocación de la huerta, robusteciendo el turismo local, la seguridad económica, la soberanía alimentaria y la asociatividad de las huertas de la red de Agricultura Urbana y periurbana de la Localidad, según la identificación de su vocación, por medio de encuentros, mercados campesinos, jornadas de intercambio de saberes y experiencias, trueque, intercambio de semillas, entre otros, de forma articulada con las unidades productivas de la ruralidad. Las acciones enmarcadas anteriormente, serán desarrolladas durante el primer semestre de 2023.

Por otro lado, durante el año 2022 se culminó la ejecución de la meta 2021 por medio del contrato FDLCH-CPS-224-2021 que benefició 40 huertas comunitarias y 10 huertas individuales en donde se ejecutaron actividades de asistencia técnica, dotación de huertas, encuentro de huerteros y mercados campesinos, intercambio de saberes, trueque y comercialización, consolidando la red de agricultura urbana y periurbana de la localidad de Chapinero. En la ejecución de dicho contrato, se materializaron al 100% 3 iniciativas ganadoras de presupuestos participativos priorizadas en 2020 las cuales son CH020 Huertas Mayores, CH021, Semillas de soberanía; nuestras huertas comunitarias y CH023, Huertas Urbanas para reactivar la economía y hacer frente a la crisis alimentaria en Chapinero.



**Proyecto 1671 - Chapinero productivo y emprendedor [Programa 6 Sistema Distrital de Cuidado]:** Los principales logros enmarcados durante de la ejecución de metas 2021 durante el año 2022 y la formulación de las metas vigencia, fueron entre otros, el apoyo los emprendimientos chapinerunos mediante la inclusión en ferias de emprendimiento obteniendo un aumento en sus ventas y un crecimiento en la visibilidad de negocio como unidad productiva, la articulación con la SDDE – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el desarrollo de las ferias "Hecho En Bogotá" mediante las cuales se estableció como marca local convocando diversos emprendimientos y/o micronegocios de la localidad en un espacio dedicado a la revitalización de sus ventas y el cierre de la ejecución del programa "Impulso Local", con el cual se apoyaron a 95 emprendimientos a través de una capitalización de \$3.000.000 cada uno. Adicionalmente, se materializó la iniciativa "Distrito CH a Cielo Abierto" seleccionada en el 2020 como parte de la primera fase de presupuestos participativos, con la cual se beneficiaron 20 emprendimientos de Chapinero Alto por medio de una feria de servicios llevada a cabo entre los días 31 de marzo, 1, 2, y 3 de abril del 2022 y 20 emprendimientos turísticos más con el al programa "Turismo desde lo local" con el cual se otorgaron estímulos de \$3.000.000 para cada una con el objetivo de invertir en sus actividades comerciales y productivas

Finalmente, con relación al fortalecimiento de industrias culturales y revitalización de emprendimientos en zonas de aglomeración, se continúan generando procesos de formación en marketing digital y potenciar zonas comerciales a través de ferias y eventos que permitan fortalecer el tejido productivo de la localidad y de posicionar la marca productiva local.





**Proyecto 1710 – Chapinero Construye Infraestructura Social [Programa 6 Sistema Distrital de Cuidado]:** Dentro del componente prevención de violencias durante la vigencia 2022, se logra incluir en la formulación del proyecto la atención de la ciudadanía en general siendo conscientes y consecuentes de las necesidades de los grupos y/o sectores diferenciales como lo son la población LBTGI, personas mayores y mujeres cuidadoras, entre otros, promoviendo acciones que propendan al objetivo del mismo por medio de formación y de cuidado para mujeres quienes recibirán un incentivo monetario y kit de cuidado, y de procesos que incorporaron actividades pedagógicas lúdicas y culturales que faciliten y motiven la participación diferencial.

De otra parte, mediante el contrato FDLCH-CPS-208-2021 ejecutado en su mayoría en la vigencia 2022 se logró un superávit en la ejecución de meta gracias a la efectiva articulación con las instancias COLFA, COLIA, CLONNA y COLEV que permitieron adelantar de manera exitosa los diferentes procesos de formación y sensibilización contratados, y con el sector privado (Colegio Integral) para el desarrollo de una de las ferias de sexualidad. Con respecto al componente Dotación a un Centro de Desarrollo Comunitario, se adelantó la formulación para su ejecución durante el primer semestre de 2023 en el CDC Titos Garzón con acompañamiento de la Secretaría Distrital de Integración Social.





**Proyecto 1743 – Chapinero Construye Futuro [Programa 17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI]:** El proyecto de inversión 1743, se está ejecutando mediante el convenio interadministrativo No. 182 de 2022 firmado entre el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero y ATENEA (Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología). A través de los componentes de acceso y sostenimiento de jóvenes a la educación superior que se desarrollan en el marco del Programa Distrital “Jóvenes a la U”, se busca que los participantes tengan la oportunidad de acceder totalmente gratis a programas en niveles: técnico, tecnológico y profesional e igualmente puedan nivelar y fortalecer los contenidos académicos que requieran a través del programa cierre de brechas. El programa de “Jóvenes a la U” tiene en cuenta los enfoques poblacionales – diferencial y de género en el proceso de selección mediante la asignación de mayor puntaje logrando una mayor equidad en el acceso a la educación.

Desde la Alcaldía Local, se realiza un acompañamiento a los estudiantes para evitar la deserción mediante el desarrollo y seguimiento del indicador “Índice de Vulnerabilidad” que permite semaforizar las condiciones de riesgo que presentan cada uno de los estudiantes y así detectar una potencial situación de deserción escolar. Para esos casos se activan rutas de atención y de articulación interinstitucional con el fin de brindar apoyo a los estudiantes para que continúen y culminen con éxito sus estudios.





**Proyecto 1815 – Chapinero Territorio de Inclusión Social y Equidad [Programa 1 Subsidios y transferencias para la equidad]:** El componente apoyo económico Subsidio Tipo C, mantuvo la cobertura de 431 personas mayores atendidas. Durante el 2022 las personas mayores participaron de eventos locales como: Día de la Familia, Mes de la Persona Mayor, Festivales, Procesos de Formación en Buen Trato; entre otras. Desde el FDLCH se mantiene la articulación con el Consejo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV) y con el Consejo Local de Sabios y Sabias (CLSS) con el fin de generar acciones por el bienestar de la persona mayor, posicionando a Chapinero bajo el reconocimiento de ser la primera y única localidad de Bogotá AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES del programa denominado Ciudades Amigables por la OMS. Con respecto al componente del IMG Ingreso Mínimo Garantizado, el FDLCH logró mantener el superávit creciente en el cumplimiento de su meta siendo conscientes de que está no puede estar solo limitada al cumplimiento de esta sino a las necesidades crecientes de la ciudadanía.



**Proyecto 1827 – Chapinero Rural y Productivo [Programa 23 Bogotá rural]:** Se logra consolidar un proyecto con una visión desde la agroecología que impacte la zona rural, periurbana y urbana de la localidad, logrando adjudicar el proceso FDLCH-LP-008-2022 que ejecuta acciones efectivas para la misma durante el primer semestre de 2023. Mediante el contrato FDLCH-CPS-317-2022, se dejará un banco de proyectos para la ruralidad y se resalta el involucramiento de los custodios de semillas y la articulación entre los productores rurales, urbanos y periurbanos de Chapinero.

**Proyecto 1830 – CHAPINERO ES PRIMERA INFANCIA [Programa 12 Bases sólidas para la vida]:** En el marco del proyecto 1830, de acuerdo con las sub-líneas establecidas en el documento “criterios de elegibilidad, viabilidad y de enfoques de políticas públicas – Sector Educación”, la meta “Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad” se construyó participativamente con los tres colegios distritales de la localidad tres proyectos bajo la sub-líneas 1 “Transformación, adecuación y dotación de ambientes – espacios físicos” y 2 “Fortalecimiento de la alianza Escuela, familia, comunidad”, atendiendo las necesidades diferenciales de cada institución y fortaleciendo las aulas pedagógicas de primera infancia (prejardín y transición).

Para la vigencia 2022, estas necesidades se centraron en elementos tecnológicos y deportivos que se suplirán mediante la ejecución del contrato de compraventa No. FDLCH-CPS-324-2022 firmado con el contratista: Cuatro en uno. En cuanto al proyecto transversal (que corresponde a la sub-línea 2), se formuló un proyecto de formación y sensibilización en pautas de crianza dirigido a 80 padres de familia y/o cuidadores de los grados prejardín y transición. Adicionalmente, se incluyeron salidas pedagógicas a sitios históricamente importantes en la ciudad para fortalecer el sentido de pertenencia de los niños y niñas con la ciudad de Bogotá. Lo anterior se materializa desde finales del año 2022 con terminación durante el primer trimestre de 2023 a través del contrato FDLCH-CPS-204-2022.



**Proyecto 1845 – Chapinero Epicentro del Deporte y la Recreación [Programa 20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**salud]:** Para la ejecución de este proyecto, la administración local desarrolló la fase II de presupuestos participativos, en el cual se buscó que la comunidad priorizara propuestas para el desarrollo de las metas trazadas en este proyecto y para ello se vincularon las siguientes propuestas:

- CH19270 JUEGOS COMUNALES Y TRADICIONALES DE CHAPINERO.
- CH16380 FORMACIÓN EN CHAPINERO.
- JUEGOS ÉTNICOS

Uno de los principales logros fue la de vincular a 250 niños, niñas y adolescentes de los diferentes barrios de las UPZ 89 San Isidro y 90 Pardo Rubio a las escuelas de formación deportiva en diferentes disciplinas como Natación, Patinaje, Tenis, Taekwondo, Fútbol Sala, Baloncesto y Fútbol, generando una mejor calidad de vida a través del buen uso del tiempo libre. De igual manera se realizó el campeonato comunal de fútbol sala en los cuales se beneficiaron 160 personas que pertenecen al sector comunal de la localidad. En este proyecto también se inició la ejecución de los torneos comunitarios en los diferentes barrios de la localidad y que abarcan las disciplinas de fútbol, futsal, tejo, bolirana, con la vinculación de actividades de recreación, acondicionamiento físico para personas mayores y consciencia ambiental como son; las caminatas recreo deportivas en las quebradas de la localidad que fueron propuestas ganadoras de la fase II de presupuestos participativos, actividades que beneficiaron a 750 personas de la localidad.



**Proyecto 1848 – Chapinero Distrito Cultura y Creativo [Programa 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural]:** En la ejecución de este proyecto, la administración local desarrolló la fase II de presupuestos participativos, buscando que la comunidad priorizara propuestas para el desarrollo de las metas trazadas en este proyecto y para ello se vincularon las siguientes propuestas:

- CH15992 EVENTOS CULTURALES "CHAPICIRCUITOS".
- CH 6080 FESTIVAL DE FESTIVALES INTER ARTES



- ENCUESTRO INTERCULTURAL INDIGENA
- ENCUESTRO INTERCULTURAL NARP AFRO FEST

Para lograr la ejecución y fortalecimiento de las propuestas étnicas, como de los procesos y los agentes culturales de la localidad, se realizó una alianza con la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de las artes y los 20 Fondos de Desarrollo Local con los cuales se logró continuar con la tercera versión del Programa es Cultura Local, en el cual se benefician 20 procesos culturales de la localidad de Chapinero. De igual manera se logró reactivar los eventos públicos de mediano formato en la localidad permitiendo llevar oferta cultural a los barrios como también de la activación, fortalecimiento y posicionamiento de los agentes y artistas culturales de los Distritos Culturales de la Playa y Distrito Diverso. Este proyecto generó un resultado de vinculación directa de más de 200 agentes culturales en el desarrollo de estos eventos y actividades culturales, artísticas y patrimoniales de la localidad.



**Proyecto 1855 – Chapinero te Cuida [Programa 6 Sistema Distrital de Cuidado]:** El proyecto 1855 logró durante 2022 poner en marcha la estrategia “Tropa de Cuidado Local de Chapinero”, la cual vinculó a 6 mujeres cuidadoras de la localidad directamente con el Fondo de Desarrollo Local, para desarrollar servicios de apoyo directo a mujeres cuidadoras y apoyo indirecto en labores de aseo, elaboración de alimentos entre otras tareas a las mismas mujeres cuidadoras, dicho servicio se prestó a partir de una dupla que realiza una visita al domicilio de la mujer cuidadora quien presta los servicios en el hogar, reduciendo así el tiempo que la mujer cuidadora invierta en labores de cuidado indirecto al ser relevada, y proporcionando al mismo tiempo espacios de respiro en el que la mujer cuidadora es cuidada. En esta acción de reivindicación de las labores de cuidado se atendieron 58 personas y se fortaleció el reconocimiento de la Alcaldía como garante de los derechos de las mujeres.





**Proyecto 2024 – Chapinero Promueve la Inclusión y el Cuidado de la Salud [Programa 6 Sistema Distrital de Cuidado]:** En la ejecución del proyecto 2024 se lograron posicionar los temas en salud en la localidad. Por primera vez se realizaron a través del CIA 232 de 2021 con la Subred Norte, acciones en pro de las personas con discapacidad y sus cuidadoras en actividades con animales de compañía (caballos), dentro de los cuales se identificaron beneficios tales como: mejorar el estado físico en general, estimular el sistema sensorio-motriz, mejorar la coordinación, los reflejos y la planificación motora, entre otros. Así mismo las personas cuidadoras se beneficiaron de actividades en granja, técnicas de mindfulness, aromaterapia, taichi, lo cual favoreció el ejercicio del cuidado y permitió que las y los cuidadores participaran en actividades en pro de su salud mental y física. Adicionalmente, se realizaron entregas de dispositivos de asistencia personal como camas, colchones anti-ácaros, zapatos ortopédicos, sillas de ruedas, elementos que permitieron mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad permanente.

Acorde a las cifras de riesgo de malnutrición y riesgo de desnutrición en la localidad, se realizó con el convenio según los reportes del aplicativo SIRC (Sistema de Referencia y Contrarreferencia) la vinculación a diferentes grupos poblacionales con actividades de alimentación saludable a bajo costo y alto grado nutricional.

En Saberes Ancestrales, acorde a lo definido en los documentos técnicos de la Secretaria de Salud y por concertación entre los pueblos étnicos y la administración local, se logró la vinculación de un profesional en saberes ancestrales y 9 sabedores de la comunidad NARP e indígena para el desarrollo de sesiones individuales y grupales que promovieran las cosmovisiones y cosmogonías de los saberes en medicina ancestral identificados en Chapinero.





## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

**Proyecto 1712 – Chapinero consiente y resiliente con el cambio climático [Programa 27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática]:** Durante la vigencia 2022 se logró la formulación exitosa para su ejecución en el primer semestre de 2023, el contrato FDLCH-CPS-220-2022 en acompañamiento de organizaciones ambientales interesadas y los promotores de las 4 iniciativas priorizadas de presupuestos participativos 2021, las cuales son: Ecobarrios Orientales: Un PROCEDA por la planeación sostenible del territorio, Regenerando Moracé, Aula Ambiental Quebrada Las Delicias y Acercando la ciudadanía a la biodiversidad urbana Chapineruna. Adicionalmente, se logró la Inclusión y beneficio proyectado de población con discapacidad visual y auditiva, persona mayor y juventud.

**Proyecto 1715 – Chapinero Restaurador y Cuidador del Territorio [Programa 28 Bogotá protectora de sus recursos naturales]:** Se ejecutaron con éxito durante 2022 las actividades de restauración en uno coma siete (1.7) hectáreas, acorde a la meta del 2021, con la participación de la comunidad, en función de reducir en el deterioro de la Estructura Ecológica Principal – EEP y de las Zonas de Interés para la Conectividad Ecológica, influyendo en la calidad de vida de los habitantes de la localidad y en su capacidad de adaptación frente al cambio climático. Entre las actividades más emblemáticas de la ejecución se encuentran:

- Realización de actividades de participación comunitaria, articulación interinstitucional, construcción de propuestas participativas con la asistencia de 152 habitantes de las comunidades aledañas promoviendo el sentido de pertenencia hacia el proceso de restauración ecológica, la identificación de causas del deterioro ambiental (factores tensionantes) en el deterioro de la estructura y función de ecosistemas aledaño
- Sembratón con especies forestales nativas propias de la zona en Parque Nacional, con participación de la comunidad del área, con enfoque de resignificación del espacio, el 29 de octubre del 2022; y la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

sembratón con especies forestales nativas propias de la zona en Parque Nacional con la participación de la comunidad del área, en especial de la niñes adulto mayor, el 05 de noviembre del 2022.

- Recorrido ecológico de reconocimiento de experiencia exitosa de restauración ecológica al área de importancia ambiental SORATAMA, el 08 de octubre del 2022.



**Proyecto 1719 – Chapinero ante la reducción y mitigación del riesgo frente al cambio climático [Programa 30 Eficiencia en la atención de emergencias]:** En el trascurso de la vigencia 2022, el proyecto logró de manera integral contemplar dentro de su formulación la realización de 5 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres, como lo son el cuerpo de bomberos, las JAC y el involucramiento de las iniciativas derivadas de presupuestos participativos elegidas en 2021 bajo componentes no solo de dotación sino también de formación en la localidad (Preparación Comunitaria en el Manejo de Emergencia y Desastres (16885) y Capacitación y Mitigación de Riesgo UPZ 90 (17406).

**Proyecto 1723 – Chapinero espacio para hábitos saludables [Programa 33 Más árboles y más y mejor espacio público]:** Dentro de la ejecución y desarrollo del proyecto de inversión se logró la incorporación de nuevos mobiliarios en seis parques vecinales y/o de bolsillo (uno de ellos como iniciativa priorizada de presupuestos participativos), incluyendo a los diferentes grupos poblacionales como adultos mayores, discapacitados y grupos juveniles, y que impactó de manera positiva el mejoramiento en las condiciones ambientales del sector incentivando en los habitantes de la localidad de Chapinero el hábito a la actividad física, práctica del deporte y a la recreación como opción de uso del tiempo libre.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Proyecto 1728 – Chapinero Sostenible y Consciente [Programa 38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora]:** Con base en el desarrollo de cada componente de los formulados en 2021 y ejecutados durante 2022 para el proyecto en mención, se adelantaron actividades con participación de la población objetivo incluidas las acciones derivadas de presupuestos participativos, en función de incidir en su acción efectiva como multiplicadores en la separación en la fuente y reciclaje, de la siguiente manera:

- Reciclación en el barrio Villa del Cerro, realizado el 08 de junio del 2022
- Reciclación en el parque la Semilla del barrio San Luis, realizado del 13 julio del 2022
- Formación comunitaria de 120 beneficiarios como multiplicadores de separación en la fuente y reciclaje.
- Formación al sector comercial y residentes de propiedad horizontal de 100 personas como multiplicadoras de separación en la fuente y reciclaje.
- Fortalecimiento de 30 personas vinculadas a asociaciones de recicladores y/o identificadas como recicladores de oficio, para promover su dignificación, identificación, reconocimiento y trabajo articulado con la comunidad.
- Intervención de 10 puntos críticos por residuos sólidos; entre otras.

Adicionalmente, con respecto a la meta 2022, se les dio atención a las instancias de participación para la formulación de la iniciativa priorizada de presupuestos participativos “Reciclador por un día”, que derivó en el contrato FDLCH-CPS-220-2022 para su ejecución en el primer semestre de 2023.





**Proyecto 1731 – Chapinero Dejando Huella por los Animales [Programa 34 Bogotá protectora de los animales]:** Durante 2022 se logró ejecutar con éxito la meta 2021 mediante el contrato FDLCH-CPS-219-2021 haciendo posible atender dos mil setenta y tres (2073) animales vulnerables de la localidad, en los componentes urgencias veterinarias, brigadas médicas veterinarias, esterilización, educación y adopción; lo cual representa un impacto muy positivo en las comunidades, puesto que fue posible que los animales de compañía, aquellos con los que conviven a diario los habitantes de los diferentes sectores de la localidad, accedieran a atención médica veterinaria gratuita, contando con servicios como desparasitación, vacunación, esterilización, entrega de medicamentos para tratamiento de enfermedades, entre otros. Dichos servicios permiten implementar una estrategia de prevención de presentación de enfermedades para los animales, así como permiten atenuar riesgos de enfermedades zoonóticas para humanos; así como la realización de un control poblacional de animales eficiente y efectivo, concordante con los principios de protección y bienestar animal. La ejecución de este permitió materializar las 100% las iniciativas de presupuestos participativos elegidas en 2020, las cuales son:

- CH001-Bienestar Animal en Chapinero
- CH002-Chapinero cuida y protege a los animales de compañía de forma íntegra
- CH004-No somos invisibles.

Durante la vigencia 2022, los temas de animales también contaron con una de las mayores votaciones en presupuestos participativos, esta vez resultó elegida una única propuesta: 17358- No compres uno de raza, adopta uno de casa. Para la ejecución de esta, se llevó a cabo un proceso de licitación pública, que derivó en el contrato FDLCH-CPS-199-2022, suscrito con IMPECOS SAS que se encuentra en ejecución desde finales de 2022 y concluirá durante el primer trimestre del 2023.





### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

**Proyecto 1735 – Chapinero Promueve y Genera Confianza Ciudadana [Programa 43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana]:** En el proyecto formulado en el 2021 y ejecutado en su mayoría en el 2022, se involucraron más de 1.000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos en las que se sensibilizó y fortaleció a la comunidad en la prevención de violencias y en un manejo asertivo en la resolución de conflictos, con el fin de generar confianza entre ciudadanía y autoridades en la localidad de Chapinero, por medio de 4 componentes innovadores como lo son las jornadas de cine a la calle, debates universitarios, acompañamientos y fortalecimiento a los frentes de seguridad y las ferias de seguridad, en su mayoría propuestas elegidas en 2020 en presupuestos participativos y materializadas al 100% en 2022.

Con el fin de dar cumplimiento a la meta de “Formar 1.500 personas en la escuela de seguridad, derechos humanos (DDHH) y convivencia” se llevó a cabo el proceso de formulación y posteriormente de contratación del proceso FDLCH-CPS-257-2022. Dicho contrato ejecutará actividades en la vigencia 2023 y para cumplir con la meta se desarrollará en tres (3) componentes, Derechos Humanos, Convivencia y Seguridad en los que se desarrollarán talleres de formación donde se pueda difundir y capacitar sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores según Ley No. 2055 del 10 de septiembre de 2020, ferias de convivencia con las cuales se buscará formar a la comunidad de manera informal a través de la promoción y sensibilización en temas de seguridad y convivencia, actividades para formar y sensibilizar a la población juvenil para generar entornos del cuidado alrededor de las instituciones educativas mediante el código de policía y la realización de una convocatoria para que los grupos ciudadanos es decir las redes del cuidado o los frentes de seguridad puedan presentar iniciativas donde puedan participar para ser beneficiarios de una dotación logística.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





**Proyecto 1736 – Chapinero es espacio público incluyente y democrático [Programa 45 Espacio público más seguro y construido colectivamente]:** Por medio del contrato FDLCH-CPS-296-2021 ejecutado en el 2022 se logró la firma de un acuerdo sobre el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales con los distintos actores que lo componen, es decir, comerciantes, vendedores, peatones, entre otros. Las actividades de este tuvieron lugar en zonas críticas temporales y/o de gran importancia en la localidad como es el Parque Hippias, Plazoleta Lourdes, Parque Virrey y Plazoleta calle 85/alrededores de zona T. De igual forma, en el marco del proyecto de inversión 1736 vigencia 2022, se está ejecutando el contrato FDLCH-CPS-326-2022 que desarrollará acciones relevantes entre los vendedores informales de la localidad que promuevan su formalización e identificación bajo los mecanismos existentes en la normatividad.



**Proyecto 1738 – Justicia Accesible y Oportuna para Chapinero [Programa 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia]:** Durante la ejecución y desarrollo en 2022 del proyecto de inversión 1738 vigencia 2021 se obtuvieron los siguientes logros y resultados:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Se hizo un estudio detallado de los estudiantes de grado 9,10 y 11 en las tres instituciones educativas distritales de la Localidad, con más de doscientos cuarenta estudiantes quienes fueron sensibilizados en pedagogía de paz, fortaleciendo los mecanismos de resolución de conflictos débiles de la Localidad, con técnicas de contención de la ira, metodologías y prácticas de relajamiento a través del yoga, así también generando disciplina deportiva a través del Kick Boxing. También haciendo pedagogía a los estudiantes sobre el acceso a la justicia y la oferta Distrital de justicia, se llevó a los estudiantes a la Casa de Justicia, Comisaria y Alcaldía Local donde se les explicó cuáles son las funciones y en qué beneficia estas instituciones a la juventud Chapineruna, haciendo así énfasis en los derechos y deberes de los jóvenes.

Con el fin de dar cumplimiento a la meta de “Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad” de la vigencia 2022 se logró llevar a cabo un proceso de formulación y posteriormente de contratación del proceso FDLCH-CPS-257-2022 que ejecutará actividades en la vigencia 2023 desarrollando componentes que den a conocer las infracciones recurrentes al Código, impulsar la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en el espacio público y fortalecer los mecanismos de resolución pacífica de los conflictos, y el cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana.



**Proyecto 1740 – Chapinero Territorio Para Vivir Sin Miedo [Programa 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia]:** Desde las dotaciones realizadas durante 2022 en cumplimiento de las metas proyecto de la vigencia 2021 y la ejecución de la meta proyecto 2022 en 2023, en específico con la entrega de parque automotor y elementos tecnológicos, se ha contribuido y se seguirá contribuyendo en la atención oportuna de los servicios de policía, mejorando la seguridad y convivencia en la localidad de Chapinero, impactando positivamente a cerca de 125.294 habitantes de la localidad y a las aproximadamente 4 millones de personas población flotante que concurren todos los días por ella.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Proyecto 2028 – Chapinero territorio de Paz [Programa 39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado]:** Bajo el contrato FDLCH-CPS-321- 2022 se involucraron por primera vez en la localidad actividades que reivindican el papel de las víctimas del conflicto con componentes innovadores expuestos en concertación con las mismas, como lo es la “*Construcción de Memoria y Verdad*” que desarrollará actividades de Recorrido de la Memoria, Encuentro de Pueblos indígenas Víctimas del Conflicto Armado y el Encuentro Local de la Paz y Víctimas #ChapineroEpicentroDePaz; el segundo componente es “*Arte y Cultura de la Memoria*” que se hace efectivo bajo el ámbito de presupuestos participativos por medio del Festival Patrimonio que resiste iniciativa de la instancia de participación de la Mesa de Víctimas de la localidad donde esperan darle visibilidad a dicha instancia; y el ultimo componente es el de “*Iniciativas Productivas - Fortalecimiento a Organizaciones y Colectivos para la Reparación, Memoria, Paz y Reconciliación*” donde se espera vincular a 4 procesos de la localidad. Este contrato se ejecutará durante primer semestre de la vigencia 2023.

**Proyecto 2035 – En Chapinero Todas Contamos [Programa 40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia]:** El proyecto 2035 agrupa dos metas relacionadas con la garantía de derechos de las mujeres, por tanto los logros se dividen en dos grandes componentes, el primero correspondiente a la meta de prevención del feminicidio enmarcada en la finalización de la ejecución del CPS 207-2021 y ejecutado en parte durante 2022, con el cual se vinculó a 500 personas en acciones para prevenir las violencias contra las mujeres en donde se realizaron actividades que reunieron a las mujeres en espacios públicos y privados, teniendo alianzas y consolidando de esta manera la Red Comunitaria de Mujeres para la prevención de violencias basadas en género y el feminicidio, la cual cuenta con 20 mujeres que se reunieron durante todo el año y colocaron en la agenda pública este tema; junto con lo anterior se desarrollaron procesos de sensibilización y formación con JAC, la Policía Nacional, grupos de mujeres y hombres que buscaron derribar estereotipos de género que fomentan la ocurrencias de violencias hacia las mujeres, todo en el marco de la normatividad actual, en particular la Ley 1257 de 2008.





En segundo lugar, en cuanto a la meta de capacitar a 300 personas en la construcción de ciudadanías, se implementaron 3 escuelas diferenciales para las mujeres en todo el territorio de la localidad, una dirigida a las mujeres rurales, en la que se abordaron temas relacionados con la particularidad de sus costumbres y se llevó la oferta de capacitación a la vereda El Verjón para facilitar la participación de las 20 mujeres vinculadas a la escuela; siguiendo esta línea también se desarrolló una escuela con enfoque étnico dirigido a las mujeres indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con las que se desarrollaron actividades pedagógicas que respondieron a su cosmogonía (Ciencia o sistema que trata del origen y la evolución del universo) y que se lideraron desde las propias comunicadas para garantizar la apropiación de las temáticas tratadas y que fueron acompañadas de alimentos y recursos provenientes de sus prácticas ancestrales; por último en el desarrollo de esta apuesta de formación diferencial, se desarrolló una escuela dirigida a las mujeres LBT de la localidad, la cual estuvo liderada por mujeres con amplio reconocimiento en la escena de la garantía de derechos para las mujeres diversas, y en la que se buscó posicionar su agenda para la garantía de la participación en distintos espacios de incidencia.

Es importante reconocer que la materialización de las actividades mencionadas responde a las propuestas de presupuestos participativos ganadoras en la vigencia 2021 y que dan cuenta de la relevancia que tienen los derechos de las mujeres y la construcción de red en la localidad.



#### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

**Proyecto 1734 - Chapinero Modelo de Movilidad Inteligente [Programa 49 Movilidad segura, sostenible y accesible]:** Para la vigencia 2022, se contempló dentro del presente proyecto la meta de “Intervenir 0.4 kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación”. De acuerdo con lo anterior se procedió a realizar el proceso de formulación y estructuración del proyecto, partiendo de los diferentes criterios de viabilidad y elegibilidad, necesidad del servicio, solicitudes de la comunidad y la disponibilidad de estudios y



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

diseños. Los contratos resultados del proceso de selección corresponden a: Contrato de Obra Pública No. 159-2022 y Contrato de Interventoría No. 177 de 2022

Se contempla que en la vigencia 2023, lo formulado correspondiente de la meta 2022, estas obras beneficiaran a una población de 166.000 habitantes de la localidad de Chapinero entre niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores de todas las Unidades de Planeación Local, disminuyendo el índice de accidentalidad e inseguridad reduciendo los tiempos de desplazamientos de los ciudadanos y garantizando la seguridad vial de todos los actores.

Por otra parte, durante el 2022 se ejecutó a finalidad la meta vigencia 2021 concerniente a la intervención 2 Km-Carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación beneficiando principalmente a los habitantes de la vereda el Verjón y se reprogramaron 50 mts cuadrados de la meta plan de desarrollo sobre intervención de 900 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación con el propósito de cumplir y contribuir a la estrategia distrital de “Juntos cuidamos Bogotá”, logrando un 100% de su cumplimiento al cierre del año.



#### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

**Proyecto 1739 – CHAPINERO LIDERADO POR LA CIUDADANIA [Programa 55 Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad]:** Para la vigencia 2022 en el marco del proyecto de inversión 1739 se adelantó la formulación y elaboración de documentos contractuales con los cuales se busca satisfacer tanto la meta de fortalecimiento de organizaciones, JAC e instancias comunitarias, como la meta de formación; a través de la materialización de 10 iniciativas comunitarias y el “Programa Nacional de Formador de Formadores” y la “escuela de Comunalitos”, como propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos, contrato que se ejecutará durante el primer semestre de 2023.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



**Proyecto 1841 – Fortalecimiento del Ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero [Programa 57 Gestión pública local]:**

En la vigencia 2022, se realizaron acciones de Inspección, vigilancia y control, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, teniendo como eje principal los operativos a obras y urbanismo, establecimientos de comercio, espacio público y los que se realizan en torno a la protección de los cerros orientales, por lo que se realizaron 110 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad de espacio público; 332 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica y 45 operativos de inspección, vigilancia y control para dar cumplimiento a los fallos sancionatorios con respecto a construcciones ilegales en los cerros orientales.

A su vez, se adelantaron actuaciones administrativas de los expedientes activos y que son competencia de la Alcaldía Local de Chapinero, logrando terminar 186 de ellas en primera instancia y archivar 212 activas, aportando en gran medida a la descongestión de los expedientes que son de competencia de la alcaldía según lo establecido por el Decreto 01 de 1984 y la Ley 1437 de 2011.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2022, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2022.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

Los principales puntos georreferenciados como obras concluidas obedecen principalmente a los CIV con respecto a la ejecución de la meta de intervención de 2 km-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación del proyecto de inversión 1734 Chapinero modelo de movilidad inteligente y a la construcción de 1200 metros cuadrados de parques vecinales y/o de bolsillo del proyecto de inversión 1723 Chapinero espacio para hábitos saludables. Adicionalmente, se resalta los puntos en ejecución de los 7 CIV a intervenir correspondientes a la meta vigencia 2022 de 0,4 Kilómetros - carril de malla vial urbana con acciones de construcción y/o conservación.

Por otra parte, se resaltan puntos adicionales que no solo detallan inversión en infraestructura sino también en dotación tanto a Juntas de Acción Comunal, así como también a la Casa de la Juventud de la localidad, en implementos necesarios que posibiliten el crecimiento de la participación y las habilidades artísticas de la comunidad por medio de los proyectos de inversión 1739 Chapinero liderado por la ciudadanía y 1695 Jóvenes comprometidos por Chapinero.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



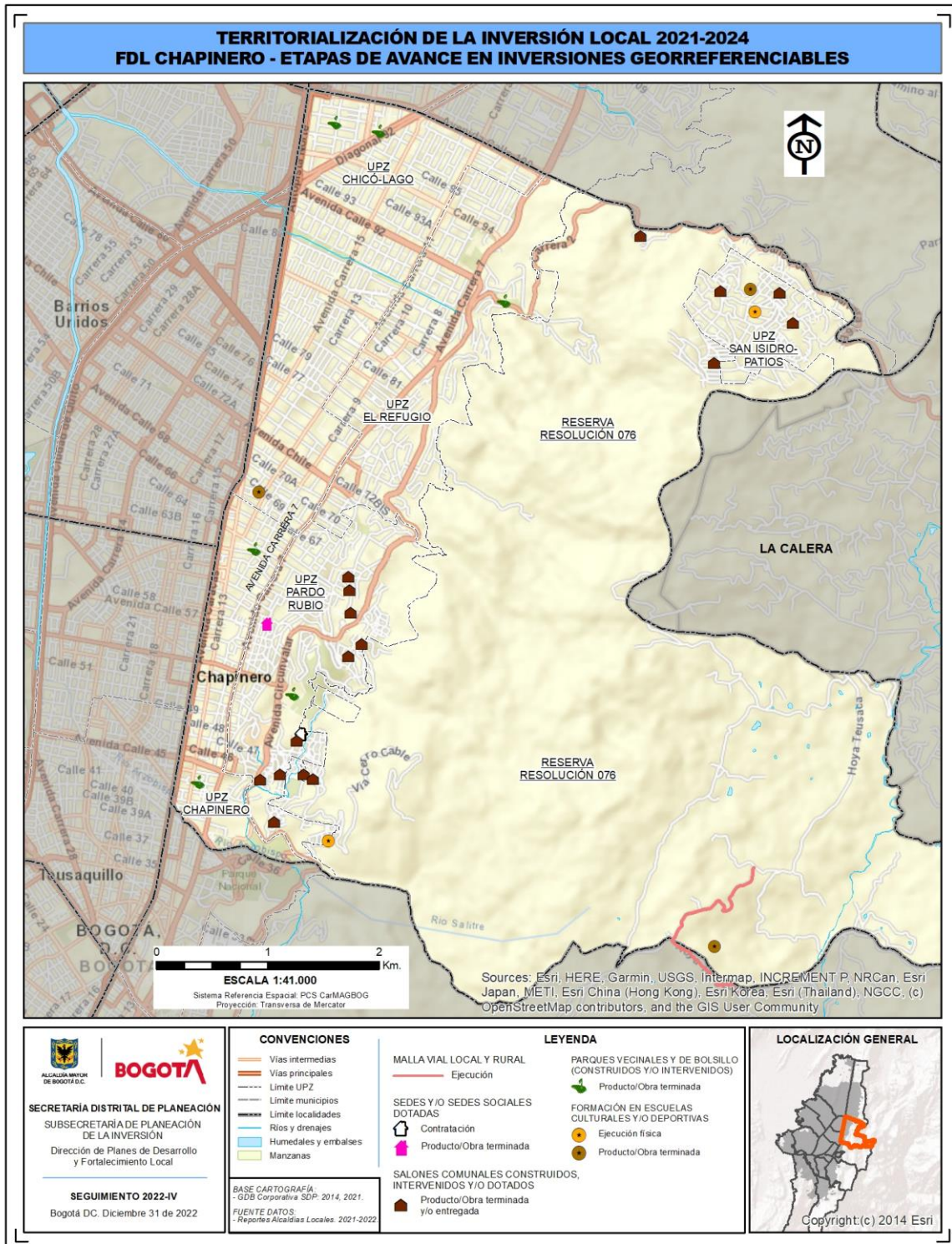


Como se detalla a continuación la inversión a nivel de localización a sido desconcentrada y heterogénea obedeciendo a una asignación eficiente de los recursos con base a las necesidades y prioridades de la localidad.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Chapinero

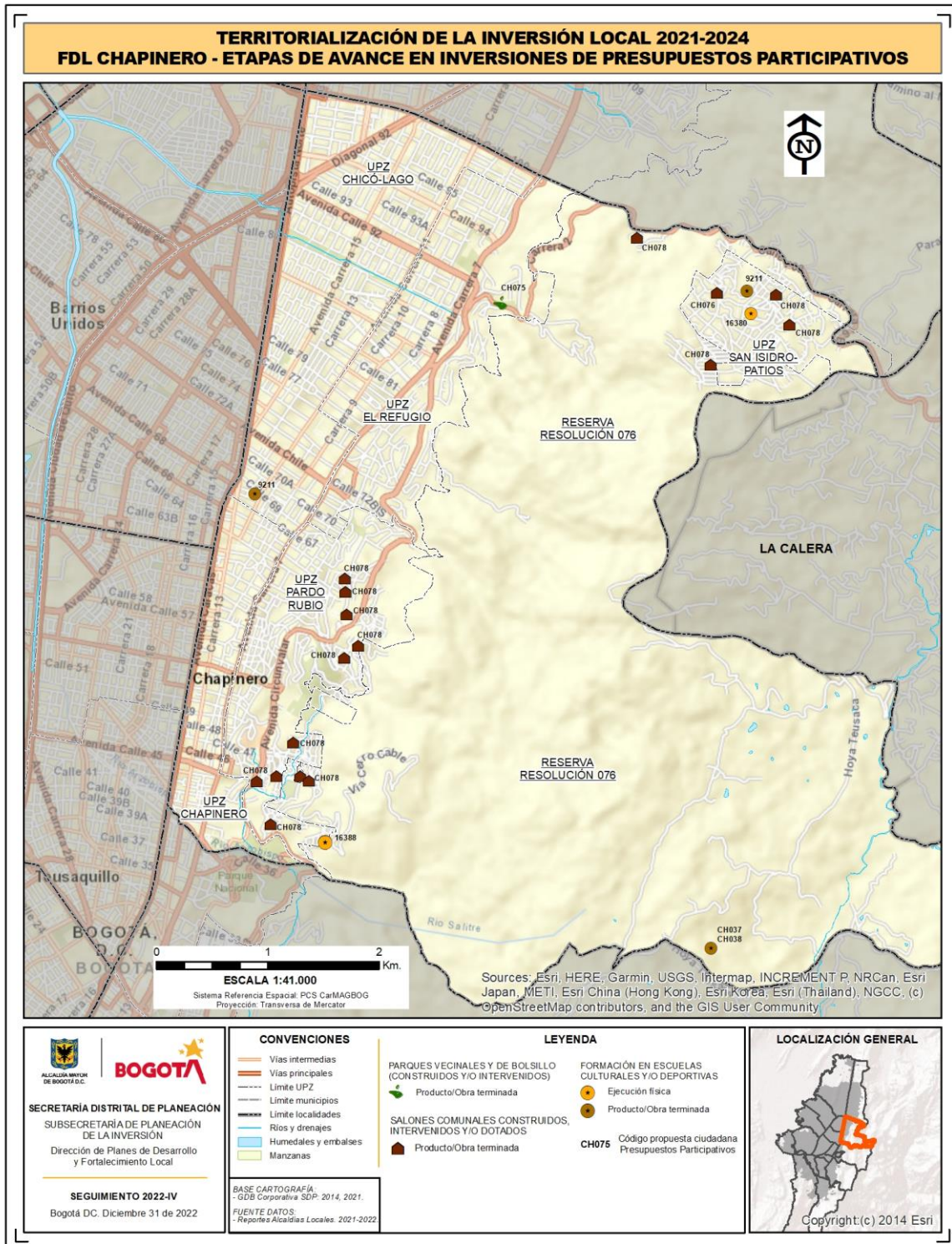


Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Mapa No. 2. Territorialización de la inversión local asociada a presupuestos participativos. Alcaldía Local de Chapinero



Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Sector Movilidad

Tabla No. 9. Reporte de inversiones territorializadas asociadas al sector Movilidad

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	COD. CIV IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1734	Malla vial	2003155	Vereda el Verjón - Via principal	Ejecución física	NO	N/A
1734	Malla vial	2003156	Vereda el Verjón - Via principal	Ejecución física	NO	N/A
1734	Malla vial	2002517	Vereda el Verjón - Via principal	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

## Sector Seguridad

Tabla No. 10. Reporte de inversiones territorializadas asociadas al sector Seguridad

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1738	IED (Resolución de conflictos)	Colegio Campestre Monteverde I.E.D.	Cra 5 Este # 98 - 59	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1738	IED (Resolución de conflictos)	Colegio Simón Rodríguez	Cl 69 # 11 - 1	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1738	IED (Resolución de conflictos)	Colegio San Martín De Porres	Cra 3 Este # 44 - 58	Producto/Obra terminada	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

## Sector Integración social

Tabla No. 11. Reporte de inversiones territorializadas asociadas al sector Integración social

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1695	Casa de juventud dotad	Casa de la Juventud de Chapinero 'Ainanokán'	Carrera 5 # 58-48	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1710	CDC dotado	CDC Titos Garzón	Tv. 3 Bis Este #47b-1	Contratación	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

## Sector Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 12. Reporte de inversiones territorializadas asociadas al sector Cultura, recreación y deporte

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1848	Escuela cultural	Casa Colibrí	Vereda el Verjón Bajo	Producto/Obra terminada	SI	CH037, CH038
1845	Escuela deportiva	El Paraíso	Dg. 41a #1 Este-22 a 1 Este-20	Ejecución física	SI	16380
1845	Escuela deportiva	La Semilla	Calle 98 con Tv. 6 Este: San Luis	Ejecución física	SI	16380
1723	Parque construido	Parque "Urbanización Chicó Oriental"	CR 3A E 91B 08	Producto/Obra terminada	SI	CH075
1723	Parque construido	Parque "Arbos"	CR 3 52A 70	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1723	Parque construido	Parque "Chicó Norte III"	CR 18A 95 40	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1723	Parque construido	Parque "Chicó Norte II"	CL96 21 16	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1723	Parque construido	Parque "Sucre III"	CR 13 42A 26	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1723	Parque construido	Parque "Chapinero Nte 1 Lourdes"	CL 63 9A 04	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1723	Parque construido	Parque "Urbanización Chicó Oriental"	CR 3A E 91B 08	Producto/Obra terminada	SI	CH075

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 13. Reporte de inversiones territorializadas asociadas al sector Gobierno

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1739	Escuela de participación ciudadana	Colegio Campestre Monteverde I.E.D.	Cra 5 Este # 98 - 59	Producto/Obra terminada	SI	9211
1739	Escuela de participación ciudadana	Colegio Simón Rodríguez	CLI 69 # 11 - 1	Producto/Obra terminada	SI	9211
1739	Escuela de participación ciudadana	Colegio San Martín de Porres	Cra 3 Este # 44 - 58	Producto/Obra terminada	SI	9211
1739	Salón comunal dotado	JAC "ASOJUNTAS CHAPINERO"	Carrera 2 N° 44 36	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "BOSQUE CALDERÓN TEJADA"	Carrera 4 A Bis N° 58 73	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "EL PARAISO"	Tv. 1 A Bis Este N° 40D 11	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "JUAN XXIII"	Calle 65 C N° 18 29	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "LOS OLIVOS"	Carrera 1 Bis N° 62 06	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "MARISCAL SUCRE"	Carrera 2 N° 44 36	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "PARDO RUBIO N.O"	Calle 47 B N° 3 26	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "SAN MARTÍN DE PORRES"	Calle 45 B N° 1 30 Este	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "VILLAS DEL CERRO"	Carrera 5 A Este N° 45 b 21	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "LA SUREÑA"	Carrera 9 Este N° 100B 15	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "SAN LUIS"	Calle 96 A N° 3 A 80 Este	Producto/Obra terminada	SI	CH076
1739	Salón comunal dotado	JAC "SAN ISIDRO"	Tv. 12 A Este N° 97 58	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "BOSQUE DE BELLA VISTA"	Diagonal 96 A N° 3 A 81 Este	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "LA ESPERANZA"	Calle 94 N° 9 09 Este 05	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "VILLA ANITA"	Calle 45 D N° 4 47 Este	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "NUEVA GRANADA"	Calle 65 A N° 1 05	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "BOSQUE CALDERÓN TEJADA LOTE 5"	Calle 61 A N° 4B 29 Este	Producto/Obra terminada	SI	CH078
1739	Salón comunal dotado	JAC "VEREDA EL VERJÓN"	Vereda El Verjón	Producto/Obra terminada	SI	CH078

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 6. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El ejercicio realizado durante el 2022 permitió que la oficina de Participación mediante la estrategia derivada de presupuestos participativos obtuviera un importante alcance creciente respecto a 2021 con referencia al número de propuestas inscritas, la votación y selección, y el desarrollo de la formulación para su ejecución en su mayoría el durante semestre de 2023, resultados caracterizados tanto cualitativamente como cuantitativamente.

- Cualitativos:

- Territorialización de la participación
- Interacción de actores (especialmente nuevos)
- Liderazgo de promotores y ciudadanía
- Articulación interna e interinstitucional

- Cuantitativos:

- 5.663 ciudadanos(as) votaron en Presupuestos Participativos 2022 en Chapinero
- 26.766 votos
- Se logró triplicar la votación de 2021.

Lo dicho anteriormente se desagregará a continuación:

I. Desarrollo del proceso:

**a) Metas que se definieron para votación:** Se realizó clasificación de cada meta con sus componentes diferenciales (étnicos, rurales y juventud) y la definición de su elaboración ciudadana respecto si fue a través de un laboratorio cívico o de forma autónoma. De esta manera, las metas de presupuestos participativos fueron:

**Tabla No. 14.** Número de iniciativas PP por meta y componente diferencial

Meta	Clasificación Pp 2022	Diferencial indígena	Diferencial Narp	Diferencial jóvenes	Diferencial rural	N° de propuestas	Total propuestas por meta
Atender 1526 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias,	Laboratorio Cívico					2	2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

acciones de esterilización, educación y adopción, de las cuales una se realizará en el día de los animales como estrategia de promoción del cuidado animal.							
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.	Autónomas					2	2
Mantener 500 árboles urbanos y/o rurales	Laboratorio Cívico					3	3
Implementar 5 PROCEDAS	Autónomas			1	1	2	4
Financiar 10 proyectos del sector cultural y creativo	Autónomas	1	1	1	1	3	7
Realizar 3 eventos de promoción de actividades culturales.	Autónomas					1	1
Vincular 749 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Autónomas	1	1	1	1	1	5
Formar 500 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales con enfoque diferencia	Autónomas				1	1	2



I, poblacional y de derechos.							
Apoyar 57 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	Autónomas	1	1	1	1	1	5
Fortalecer 13 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Autónomas			1	1	5	7
Fortalecer 1 acueducto veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.	Laboratorio Infraestructura Rural				1	1	1
Ejecutar 4 Acciones con energías alternativas para el área rural.	Laboratorio Infraestructura Rural					1	1
Formar 687 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	Laboratorio Cívico					2	2
Capacitar 292 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres	Autónomas				1	2	3





Vincular mujeres cuidadoras estrategias cuidado.	332 a de	Laboratorio Cívico					2	2
Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	415	Autónomas	1	1		1	2	5
Atender personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	1000	Autónomas					2	2

Fuente: Oficina de Participación FDLCH, 2022

**b) Laboratorios:** Se realizaron los laboratorios cívicos y diferenciales en donde estuvieron asociados a los siguientes temas:

**Tabla No. 15.** Caracterización de laboratorios por temas y fechas de realización

LABORATORIO	CÍVICO	DIFERENCIAL	FECHA LABORATORIO
Étnico Indígena		X	23 – Sep – 2022
Étnico NARP		X	13 – Sep - 2022
Juventud		X	10 – Sep -2022
Rural		X	24 – Sep – 2022
Mujer	X		28 – Jul – 2022
Bienestar Animal	X		04 – Ago - 2022
Infraestructura	X		27- Jul - 2022
Violencia Intrafamiliar/sexual	X		16 – Ago - 2022

Fuente: Oficina de Participación FDLCH, 2022

**c) Estrategia de votaciones y puesta en marcha:** Se diseñó una estrategia que vinculaba de manera transversal al equipo de comunicaciones y despacho de la alcaldía local de Chapinero, así como, a los equipos del área de gestión del desarrollo local. Las actividades a desarrollar dentro de dicha estrategia fueron las siguientes:

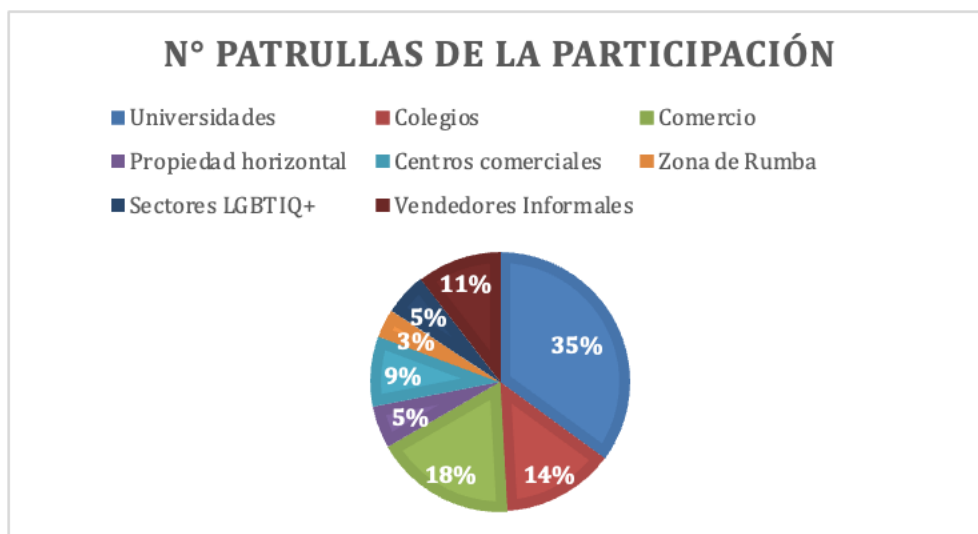


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

• **Territorialización de la participación:** Presupuestos Participativos es una apuesta democrática que pretende territorializar la inversión local en las diferentes UPZ y barrios de la localidad y por tal razón, la estrategia 2022 estuvo orientada a entender el comportamiento de los ejercicios de votaciones de 2020 y 2021 para mapear en el territorio los votantes que ha tenido el proceso, reafirmar la incidencia y canales de votación de los diferentes sectores, así como sus dinámicas de organización y movilización, realizar un cubrimiento de toda la localidad a través de las patrullas de la participación y equipos transversales que recorrieron las 5 UPZ y la UPR Vereda el Verjón en abordaje tipo plan manzana (puerta a puerta), tomas territoriales en puntos de interés (mercados, parques, plazoletas, iglesias, puntos de movilidad, entre otros), comercio local, centros educativos.

• **Interacción de actores:** El ejercicio de Presupuestos Participativos en Chapinero ha tenido éxitos y oportunidades de mejora, razón por la cual en la estrategia 2022 se realizó un análisis de actores que reunía actores sociales, políticos y económicos de la localidad en donde se encontró que existía un potencial con sectores. De esta forma, se articularon actores ya conocidos como algunas de las instancias de participación local, el Consejo de Planeación Local, las Juntas de acción Comunal, pero también se creó y activó una sinergia de votaciones con otros actores que representan sectores diversos y estratégicos de la localidad:

**Gráfica No. 12. Distribución número de patrullas de la participación efectuadas por segmentos sociales**



Fuente: Oficina de participación FDLCH, 2022.

• **Liderazgo de promotores y ciudadanía:** Presupuestos Participativos es un ejercicio liderado por la ciudadanía en donde se postulan propuestas que luego de ser viabilizadas por los sectores administrativos del Distrito, pueden ser publicitadas, difundidas, promocionadas, promovidas por los promotores para competir en el marco de las votaciones. De esta forma, la estrategia de 2022 tuvo como eje central reconocer, identificar e impulsar a los promotores de las propuestas y realizar un



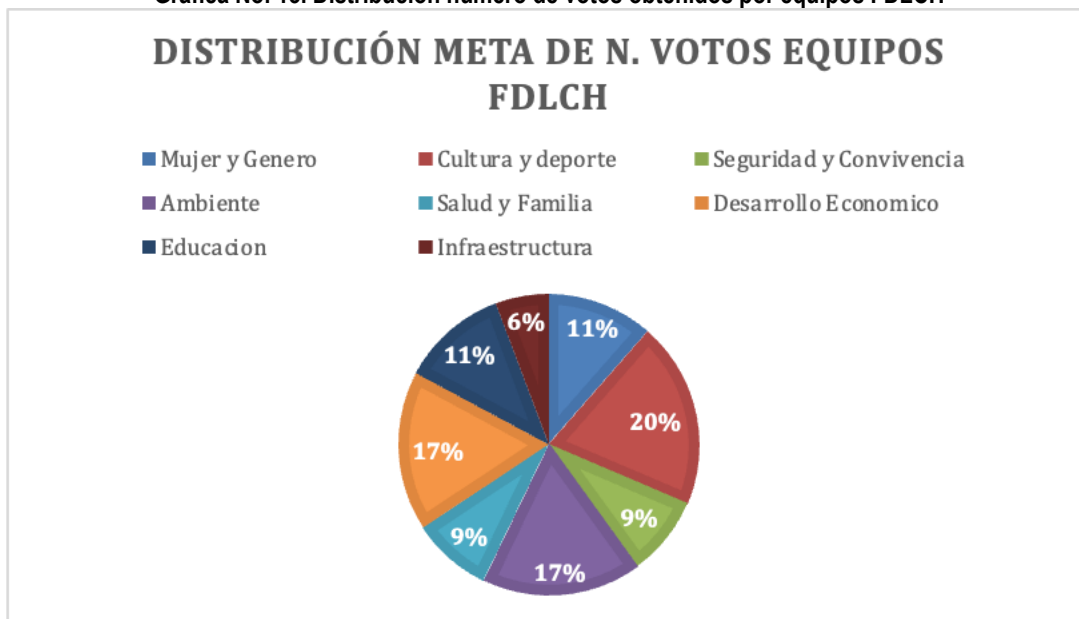
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

encuentro de conversación con el alcalde local en un café, para socializar las propuestas viabilizadas para la etapa de votaciones y orientarles en el proceso de difusión de las mismas. De este enfoque surgió un empoderamiento ciudadano en donde los promotores solicitaron acompañamiento de las patrullas de la participación, urnas y tarjetones para realizar votaciones en sus barrios, sectores, espacios, siendo ellos los protagonistas de las votaciones de sus propias propuestas.

• **Articulación interna e interinstitucional:** De esta forma, en la Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP, se organizó una agenda articulada con las actividades de las entidades y las actividades del equipo de participación para abordar a la ciudadanía.

Ahora bien, en cabeza del equipo de participación se orientó una estrategia de articulación y votación al interior de las oficinas de la Alcaldía Local, en donde cada oficina generó un aporte a Presupuestos Participativos porque apoyaron al menos 2 actividades en calle y además, alcanzaron una meta de votaciones que estaba dirigida a interactuar con los(las) ciudadanos(as) beneficiarios de programas, proyectos y actividades de cada oficina.

Gráfica No. 13. Distribución número de votos obtenidos por equipos FDLCH



Fuente: Oficina de participación FDLCH, 2022.

Así mismo, con la finalidad de realizar el proceso de escrutinios-conteos parciales para ir avanzando en la digitalización de votaciones físicas, se activó un Comité Interinstitucional de Escrutinio conformado por la Veeduría Distrital, Personería Distrital, IDPAC, Secretaría de Gobierno y Alcaldía Local.

• **Diversificación de canales:** En el marco de la Circular 006 de 2022 expedida por la Coordinación General de Presupuestos Participativos y los anexos que materializan las etapas del proceso, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se habilitó el canal de votación por WhatsApp denominado 'Chatico'



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



en donde se articularon estrategias de votación en este nuevo canal generando contenido en redes sociales a través de la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local de Chapinero, en donde se explicaba el paso a paso para realizar la votación virtual por plataforma y por WhatsApp, facilitando el ejercicio de votación digital y generando pedagogía en la diversificación de los canales de votación vigentes para 2022.

d) Priorización: En el mes de octubre del 2022 se realizó la fase votación de presupuestos participativos en donde cada ciudadano(a) con un vínculo en la localidad de Chapinero tenía la posibilidad de votar por las propuestas hasta con 6 votos, y se disponía de tres canales para ello por la Secretaría Distrital de Gobierno que consistían en los siguientes:

→ Plataforma virtual: [www.presupuestosparticipativos.gov.co](http://www.presupuestosparticipativos.gov.co)

**Imágen No. 1. Plataforma virtual – Votación en línea**



→ Puntos Físicos / Patrullas de participación: Recorriendo las 5 UPZ y la UPR el Verjón.

**Imágen No. 2. Patrullas de la participación – Votación física**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



→ Chatico – Canal digital de WhatsApp:

**Imágen No. 3. Via WhatsApp – Votación en línea**



Ahora bien, en esta fase se presentaron a votación las propuestas priorizadas que fueron 99 de las 153 presentados en Chapinero y estas son las propuestas que posterior al proceso de votación desarrollado en el marco de los Presupuestos Participativos, cuentan con las votaciones más altas en sus respectivas metas, y que, por ende, deberán ser materializadas por la Alcaldía Local, en conjunto con la ciudadanía.

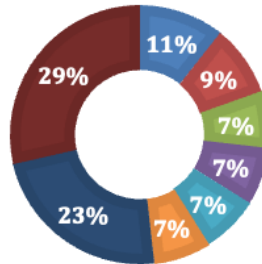
Las propuestas que pasaron a la etapa de votaciones estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

**Gráfica No. 14. Distribución número de iniciativas inscritas por metas**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## DISTRIBUCIÓN DE N° PROPUESTAS EN VOTACION SEGÚN META

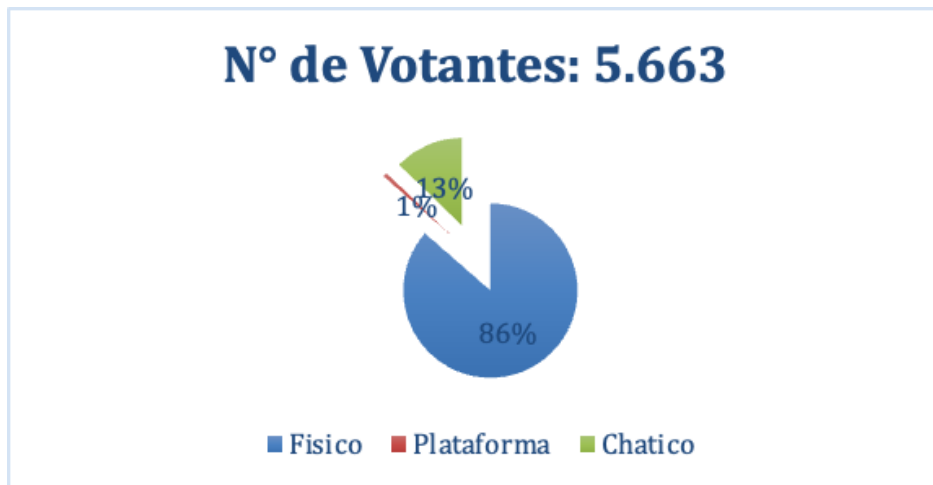


Fuente: Oficina de participación FDLC, 2022.

## II. Resultados

A causa de ello, en noviembre los resultados de presupuestos participativos con relación al número de votantes tuvieron un total de 5.663 ciudadanos(as) votantes, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera, según los mecanismos dispuestos para la votación:

Gráfica No. 15. Distribución número de votos totales por canales de interacción



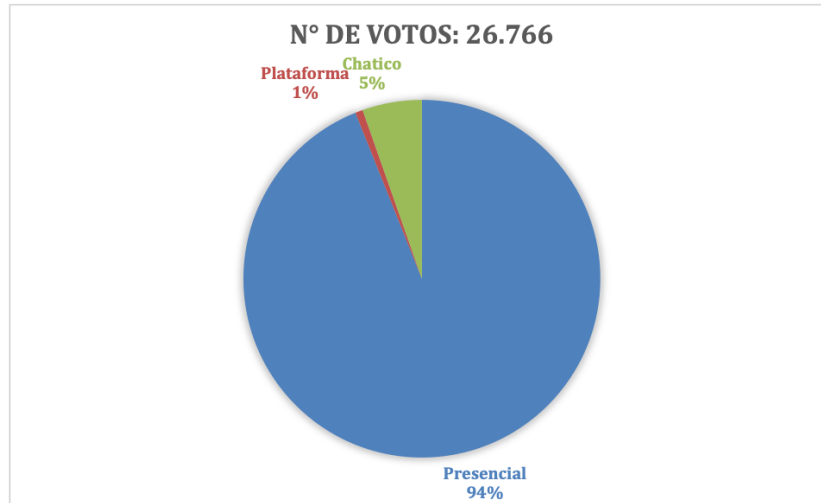
Fuente: Oficina de participación FDLC, 2022.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

De igual forma, el resultado con relación al número de votos válidos es de 26.766 y de manera discriminada es el siguiente:

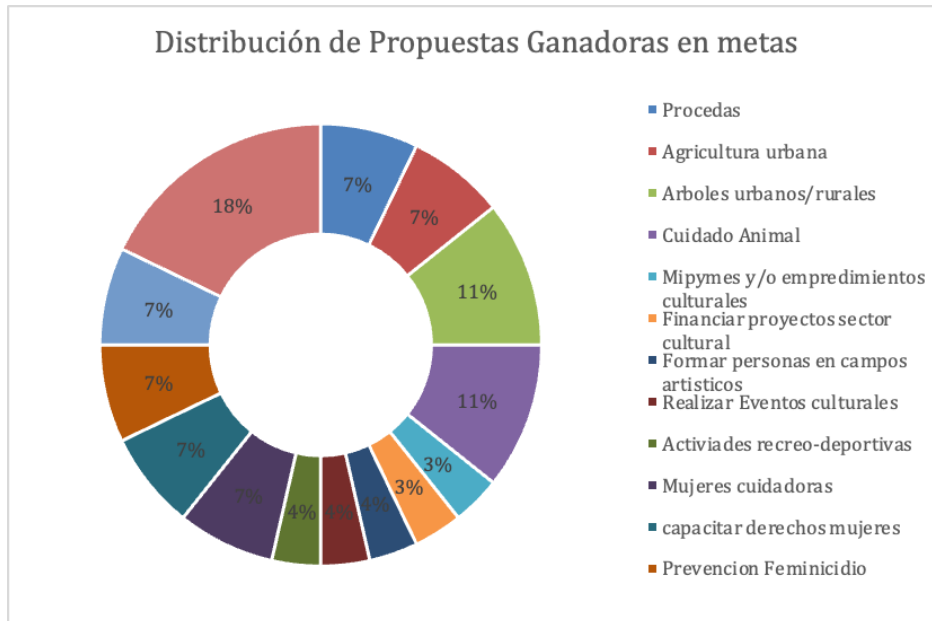
**Gráfica No. 16. Distribución número de votos validos por canales de interacción**



Fuente: Oficina de participación FDLCH, 2022.

Así mismo, la proporción de propuestas ganadores según las metas correspondientes es el siguiente:

**Gráfica No. 17. Distribución número de iniciativas seleccionadas por metas**



Fuente: Oficina de participación FDLCH, 2022.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Adicional a esto, a continuación, se relacionan los resultados en número de votos, de las 28 propuestas ganadoras:

**Gráfica No. 18. Distribución número de votos por iniciativas seleccionadas**



Fuente: Oficina de participación FDLCH, 2022.

Por otro lado, en el mes de noviembre se envió la información del proceso de escrutinio a la Secretaría Distrital de Gobierno con la finalidad que fueran revisados los resultados para que la SDG nos remitiera los resultados finales correspondientes. Finalmente, se elaboró el acta de acuerdo participativo que tuvo su firma el 29 de noviembre del 2022 en el Auditorio de la universidad Santo Tomas Sede Calle 72 en compañía de los promotores ganadores, el equipo de la Alcaldía Local de Chapinero, Secretaría Distrital de Gobierno, Veeduría Distrital, Personería Local de Chapinero e IDPAC.

III. Materialización iniciativas 2021-2022: Del mismo modo, para el año 2021 se priorizaron 23 propuestas de las cuales, para su ejecución en 2022, su estado de materialización es el siguiente:

**Tabla No. 16. Estado de ejecución iniciativas formuladas en 2022**

No.	PROPUESTA PP	ESTADO MATERIALIZACIÓN
1	Acercando la ciudadanía a la biodiversidad urbana chapineruna	En ejecución
2	Ecobarrios orientales	En ejecución
3	Aula ambiental, quebrada las Delicias	En ejecución
4	Regenerando Morací	En ejecución
5	Chapinero despena de Bogotá	En ejecución



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



6	CHAPINERO LOCALIDAD PRODUCTIVA	Terminada
7	Inglés para emprendedores	En ejecución
8	Chapinero seguro para las mujeres	En ejecución
9	Cutis para el feminicidio	En ejecución
10	Corrámosle a la participación	En ejecución
11	Cuidadoras y discapacidades	En ejecución
12	Tejiendo y respirando para descansar	En ejecución
13	Formación en Chapinero	En ejecución
14	Juegos comunales y tradicionales de Chapinero	Terminada
15	Chapi circuitos	En ejecución
16	Formar para difundir y enseñar	En ejecución
17	Nuevos derechos mayores	En ejecución
18	Preparación comunitaria en el manejo de emergencias y desastres	En ejecución
19	Capacitación y mitigación de riesgo UPZ 90	En ejecución
20	Reciclador por un día	En ejecución
21	No compres uno de raza, adopta uno de casa	En ejecución
22	Comunalitos	En ejecución
23	Festival patrimonio que resiste	En ejecución

Fuente: Oficina de Participación FDLCH, 2022

Finalmente, bajo el acompañamiento de constructores locales de la Secretaría Distrital de Gobierno y en el mismo desarrollo de la supervisión estratégica de contratos del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, se garantizará la materialización de las iniciativas formuladas en 2022 durante el primer semestre de 2023 con altos estándares de calidad e impacto positivo en la localidad. Así mismo, desde la oficina de Participación ya se adelantan las mesas de co-creación de las iniciativas seleccionadas en 2022 que se formularán en 2023 y se consolidada aún la estrategia de votación y selección de las iniciativas 2023 promoviendo una mayor visibilidad y participación coherente con los avances y la tendencia que la misma desarrolló a lo largo de estos 3 años de administración.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Para el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero la implementación y puesta en marcha de la Agenda 2030 es fundamental, en la búsqueda de una visión desde el desarrollo sostenible, por ello se relaciona a continuación el incremento en la destinación de la inversión de acuerdo con cada una de la esferas de los ODS. Como se presenta a continuación el porcentaje de aumento respecto al año 2021 se distribuyó de la siguiente manera:

**Tabla No. 17.** Relación Asignación Presupuestal de inversión 2021 y 2022 FDLCH por Esfera ODS

Esfera ODS	2021 (millones de pesos)	2022 (millones de pesos)	Crecimiento en la inversión
Personas	\$5.879	\$8.265	41%
Paz	\$4.079	\$6.278	54%
Prosperidad	\$6.030	\$8.763	45%
Planeta	\$687	\$991	44%

Fuente: Elaboración oficina de Planeación FDLCH

El Fondo de Desarrollo Local de Chapinero incremento el valor de la inversión pasando de \$16.675 millones en el año 2021 a \$24.297 millones en el año 2022 un 46% en promedio. Ahora bien, en relación con el aumento o apertura de inversión desde cada uno de los ODS, es de resaltar que se priorizaron el ODS2 (Hambre Cero) y el ODS13 (Acción por el clima) como nuevos ODS a desarrollar por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero iniciando procesos de inversión que no se habían contemplado en el año 2021. Para el ODS2 se destinaron \$293 millones y para el ODS13, \$246 millones. En tercer lugar el ODS10 (Reducción de la desigualdades) tuvo un aumento de 63% de la inversión con un total de 223 millones, en cuarto lugar el ODS9 (Industria innovación e infraestructura) se presentó un aumento del 52% de la inversión con un total de \$5.188 millones, para finalizar en el quinto lugar el ODS5 (Igualdad de género) se presentó un aumento del 36% de la inversión con un total de \$804 millones, dichos valores están siendo comparados con las inversiones en cada uno de los ODS respecto al año 2021.

**Tabla No. 18.** Relación Asignación Presupuestal de inversión 2021 y 2022 FDLCH por ODS

#ODS	Nombre del ODS	Inversión 2021	Inversión 2022	Variación de la inversión (%)
1	Fin de la pobreza	\$3119	\$4219	26%
2	Hambre cero	\$0	\$293	100%
3	Salud y bienestar	\$666	\$710	6%
4	Educación de calidad	\$1578	\$2238	29%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

5	Igualdad de género	\$516	\$804	36%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$1256	\$1401	10%
9	Industria, Innovación e infraestructura	\$2487	\$5188	52%
10	Reducción de las desigualdades	\$83	\$223	63%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$2203	\$1951	-13%
12	Producción y consumo responsable	\$455	\$493	8%
13	Acción por el clima	\$0	\$246	100%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$232	\$252	8%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$4079	\$6278	35%
<b>TOTAL</b>		<b>\$16.675</b>	<b>\$24.297</b>	<b>46%</b>

Fuente: Elaboración oficina de Planeación FDLCH

Como se muestra en la tabla anterior, Fondo de Desarrollo Local de Chapinero se encuentra desarrollando 13 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, además, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación-DNP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE los gobiernos subnacionales tienen una corresponsabilidad de cumplimiento de 110 de las 169 metas de los ODS, de las cuales el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero está aportando al cumplimiento de 34 de las 110 metas que le corresponden, con lo cual aporta al cumplimiento de un 31% de su competencia mediante 34 proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Local.



Abordando ya temas específicos, tenemos el sector relacionado sobre Mujeres e igualdad de género donde se presentan 2 proyectos de inversión el 1855 “Chapinero te cuida” y 2035 “En Chapinero contamos Todas”, proyectos que ayudan al cumplimiento de las metas del ODS 5, **5.2** “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”, **5.4** “Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país” y la **5.c** “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”. Tema que se ha venido materializando alineado con las metas Plan de Desarrollo Local, vinculando y capacitando a más de 4000 mujeres durante el cuatrienio

Tabla No. 19. Relación metas proyectos de inversión 1855 y 2035, y Código ODS

Código Proyecto	Proyecto	Sector relacionado	Código Meta ODS	Meta PDL
1855	Chapinero te cuida	MUJERES	5.4	Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.
2035	EN CHAPINERO		5.c	Capacitar 1200 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

TODAS CONTAMOS	5.2	Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
-------------------	-----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración oficina de Planeación FDLCH



En relación al ODS 3 que abordan las necesidades de salud y bienestar, se presentan 2 proyectos de inversión el 2024 “Chapinero promueve la inclusión y el cuidado de la salud” y 2035 “Chapinero joven, sano y responsable”, proyectos que ayudan al cumplimiento de las metas del ODS 3, **3.4** “De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar”, **3.5** “Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol”, la **5.c** “De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales”, **3.8** “Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos” y la meta **3.b** “Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo”, tema que se ha materializando alineado con las metas Plan de Desarrollo Local, vinculando y capacitando a más de 1700 personas, entre mujeres, jóvenes, niños y niñas durante el cuatrienio.

Tabla No. 20. Relación metas proyectos de inversión 2024 y 2025, y Código ODS

Código Proyecto	Proyecto	Sector relacionado	Código Meta ODS	Meta PDL
2024	Chapinero promueve la inclusión y el cuidado de la salud	SALUD	3.8	Vincular 100 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.
			3.4	Vincular 200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud física y mental.
			3.5	Vincular 400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.
			3.b	Vincular 400 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.
2025	Chapinero joven, sano y responsable		3.7	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.

Fuente: Elaboración oficina de Planeación FDLCH



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

**Proyecto 1671 - Chapinero productivo y emprendedor [Programa 6 Sistema Distrital de Cuidado]:** Dentro del marco de la ejecución del convenio interadministrativo para la vigencia 2021 suscrito con el IDT y en ejecución durante el 2022 se contempló la capacitación de 26 micronegocios como parte de la meta de revitalización de industrias turísticas, sin embargo, solo se alcanzaron 20 de estos, los cuales recibieron un estímulo capitalizable ya que para obtenerlo era necesario participar del primer componente mencionado. Cabe recalcar que esto no afectó el cumplimiento de la meta vigencia programada.

**Proyecto 1710 – Chapinero Construye Infraestructura Social [Programa 6 Sistema Distrital de Cuidado]:** La ejecución del FDLCH-CPS-208-2021 de la vigencia 2021 y ejecutado durante 2022 tuvo recurrentes incumplimientos del contratista que dificultó a su vez ejecutar la meta de acuerdo con lo planeado. Como parte de la solución y en cumplimiento de la normatividad jurídica vigente, el contrato fue cesionado garantizando su sostenibilidad, beneficiando con calidad los servicios impactaron positivamente a la ciudadanía chapineruna.

**Proyecto 1827 – Chapinero Rural y Productivo [Programa 23 Bogotá rural]:** Durante 2022 y como parte de amplificar la participación ciudadana desde la ruralidad, no se encontraron espacios suficientes para que la ciudadanía aportara activamente en la construcción y ejecución de los proyectos de inversión, por lo que se puso en marcha la ULDER. (Unidad Local de Desarrollo Rural), que da cumplimiento al decreto 327 de 2007 de la Alcaldía Mayor. Adicional a lo anterior y con el ánimo de involucrar activamente a la población rural de la localidad, se formuló dentro del contrato 2022 talleres de capacitación para el desarrollo de la formulación de nuevos proyectos que genere un banco de iniciativas ejecutables en el corto plazo.

**Proyecto 1830 – CHAPINERO ES PRIMERA INFANCIA [Programa 12 Bases sólidas para la vida]:** Frente a la ejecución del contrato FDLCH-CPS-204-2022 destinado para el cumplimiento de la meta vigencia 2022, se han presentado inconvenientes frente a la no continuidad de las familias en los procesos de formación y sensibilización dado que existe alta variabilidad de las condiciones de empleabilidad de los padres de familia, lo cual los obliga a cambiar de localidad y de lugar de estudio de sus hijos e hijas. Esta dificultad es poco mitigable dada su naturaleza, sin embargo, desde el FDLCH se presta el acompañamiento necesario bajo los programas dispuestos para la subsanación del mismo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Proyecto 1845 – Chapinero Epicentro del Deporte y la Recreación [Programa 20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud]:** Frente a la ejecución de las metas planeadas para la vigencia 2022, no se ha presentado inconvenientes en el cumplimiento de estas, pero la localidad cuenta con una gran dificultad, siendo esta el déficit de escenarios deportivos públicos o polideportivos que permitan la práctica deportiva al aire libre y especialmente en las UPZ 89 y 90. Por lo cual se espera que una vez terminado el Centro Felicidad - CEFE, este logre ser un espacio para el desarrollo de las prácticas deportivas tanto de nivel de alto rendimiento como recreacional.

**Proyecto 2024 – Chapinero Promueve la Inclusión y el Cuidado de la Salud [Programa 6 Sistema Distrital de Cuidado]:** En la ejecución del contrato FDLCH-CIA-232-2021 con la Subred Norte ejecutado en su mayoría en 2022, se presentaron dificultades de tipo administrativo por la demora de los procesos tales como: tres meses para la apropiación presupuestal, procesos en plataforma por parte de la Subred Norte y la demora en la adquisición de bienes y servicios, afectando el óptimo desarrollo de los procesos, sin embargo, esto fue subsanada por medio de prorrogas para no alterar el plazo del cronograma planeado para las actividades.

## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

**Proyecto 1715 – Chapinero Restaurador y Cuidador del Territorio [Programa 28 Bogotá protectora de sus recursos naturales]:** Con referencia al cumplimiento de las propuestas ciudadanas con el proyecto de inversión 1715 vigencia 2021 y ejecutadas en 2022 de presupuestos participativos, se tuvieron dificultades en la intervención de las quebradas ubicadas en áreas no normalizadas, al no poder contar con espacios registrados como públicos; no obstante éstas pudieron ser solucionadas y materializadas con actividades articuladas con otras entidades y por gestión propia del FDLCH sin involucrar actividades propias de un contrato.

**Proyecto 1723 – Chapinero espacio para hábitos saludables [Programa 33 Más árboles y más y mejor espacio público]:** La formulación 2021 contempló la intervención de 6 parques públicos vecinales y/o de bolsillo. Sin embargo, uno de ellos, “Parque Chico Oriental”, presentó dificultades en su intervención dado los permisos que fueron necesarios por parte del IDPC y el Ministerio de Cultura, permisos que demoraron más de lo esperado y llevaron a que los contratos de obra y de interventoría fueran suspendidos hasta tanto no se superara este impase; una vez se obtuvo el permiso de intervención, se dio vía libre a la reanudación y correcta ejecución de estos durante 2022.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

**Proyecto 1738 – Justicia Accesible y Oportuna para Chapinero [Programa 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia]:** Frente a la ejecución del contrato FDLCH-CPS-244-2021 desarrollado durante el primer semestre del 2022 se presentaron dificultades con los horarios en los que se desarrollaron las actividades definidas por la formulación, ya que los colegios de la localidad debían cumplir también con su calendario escolar. No obstante, esto fue solucionado con el acompañamiento e interés de los rectores de las instituciones educativas articuladas quienes gestionaron espacios viables sin afectar su calidad académica.

**Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

**Proyecto 1734 - Chapinero Modelo de Movilidad Inteligente [Programa 49 Movilidad segura, sostenible y accesible]:** La ejecución de los contratos 2022 para la intervención de la meta de malla vial urbana ha tenido retrasos en el progreso de obra, lo que obligó a la suspensión de esta incluida interventoría con el objetivo de no afectar los tiempos y calidad en el desarrollo de este, y/o revisar bajo la normatividad vigente para una posible cesión. Se estima que este se ejecute en su totalidad durante el primer semestre de 2023.

**Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

**Proyecto 1841 – Fortalecimiento del Ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero [Programa 57 Gestión pública local]:** Las metas del proyecto se han cumplido de acuerdo con lo establecido al inicio del cuatrienio y el Plan de Desarrollo Local. Sin embargo, la descongestión de las actuaciones administrativas es uno de los principales objetivos que se quiere alcanzar en esta administración. Para lograrlo en la vigencia 2022 se realizó el diagnóstico de los expedientes activos con el fin de conocer el estado real de los mismos y estructurar el plan de trabajo para la vigencia 2023, aunado a la consolidación de un equipo de profesionales que trabajan de forma coordinada para cumplir con las metas y objetivos planteados.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022

Ver Anexo No 1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.